

Conciencia lingüística en Andalucía.

Linguistic consciouness in Andalusia.

TRABAJO FIN DE GRADO



**Universidad
de Huelva**

FACULTAD DE HUMANIDADES

Ana Casado Martín.
Grado en Filología Hispánica.
Tutora: Lucía Quintana Hernández.
10/06/2016
CONVOCATORIA DE JUNIO



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO II

DECLARACIÓN DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El/la estudiante abajo firmante declara que el presente Trabajo de Fin de Grado es un trabajo original y que todo el material utilizado está citado siguiendo un estilo de citas y referencias reconocido y recogido en el apartado de bibliografía. Declara, igualmente, que ninguna parte de este trabajo ha sido presentado como parte de la evaluación de alguna asignatura del plan de estudios que cursa actualmente o haya cursado en el pasado.

El/la estudiante es consciente de la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y de las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Nombre _____

DNI _____

Fecha _____

Firma _____

Resumen.

El presente estudio tiene como finalidad estudiar la conciencia lingüística en Andalucía y las consideraciones sociales en su modalidad de habla. En él se dará a conocer la actitud de una pequeña muestra de hablantes andaluces ante su propia norma lingüística o forma de hablar.

Para llevar a cabo dicha investigación nos apoyaremos fundamentalmente en el estudio *El andaluz ¿Mito o realidad?* (2009) realizado durante los años 2000 y 2001, donde Thomas Zitzler hace una evaluación psico-sociolingüística del habla andaluza.

Palabras claves: Conciencia lingüística, Andalucía, *El andaluz ¿Mito o realidad?*

Abstract.

The present study has as main purpose to study the linguistic consciousness within Andalusia and the social consideration in Andalusian speech modality. In this study, the attitude of a small group of Andalusian-speaking people towards their own linguistic standard or manners of speaking will be presented.

In order to carry out such investigation, we will essentially rely on the study *El andaluz ¿Mito o realidad?* (2009) completed during 2000 and 2001, where Thomas Zitzler makes a psycho-linguistic evaluation of Andalusian dialect

Keywords: Linguistic conscionusness, Andalusia, *El andaluz ¿Mito o realidad?*

Índice.

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	2
3. Metodología.....	3
3.1. La entrevista.....	3
3.2. Grabadora.....	9
4. Estado de la cuestión y marco teórico:	10
4.1. Formación de hablas andaluzas.....	10
4.2. Español de América.....	11
4.3. Variación y variedad lingüística.....	12
4.4. ¿El andaluz es un dialecto?.....	13
4.5. ¿Cómo llamar a la variedad hablada en Andalucía?.....	14
4.6. <i>El andaluz ¿Mito o realidad?</i> de T. Zitzler.....	17
4.7. Tópicos y estereotipos de las hablas andaluzas.....	17
5. Análisis de los resultados:.....	19
5.1. Descripción de informantes.....	19
5.2. Análisis de las encuestas en base a las hipótesis:.....	20
5.2.1. Término andaluz y terminología adecuada con la que deberíamos referirnos a esta modalidad.....	20
5.2.2. Grado de conciencia en Andalucía: valoración positiva o negativa que hacen de su forma de hablar.....	24
5.2.3. Comparación con <i>El andaluz ¿Mito o realidad?</i>	28
5.2.4. Tópicos y estereotipos.....	30
6. Conclusiones.....	33
7. Bibliografía.....	34
8. Anexos.....	35

1. INTRODUCCIÓN

Con el ALEA¹ se produjo la primera recogida de datos empíricos que se realizó en la comunidad andaluza con el objetivo de determinar si existía una conciencia sobre el español que se habla en Andalucía. La base de nuestro estudio consiste en definir el grado de conciencia sobre el hecho diferencial andaluz y la valoración positiva o negativa que los andaluces hacen sobre su forma de hablar en la actualidad. La cuestión de la conciencia lingüística en Andalucía y las consideraciones sociales sobre su modalidad de habla no es nada nuevo, puesto que existen testimonios desde el siglo XV, pero en este estudio mediante una pequeña muestra de informantes andaluces podremos estipular si existe o no un modelo o modelos idiomáticos aceptados por todos y el grado de lealtad en el uso de su modalidad lingüística propia en cualquier ámbito.

Para realizar la investigación nos apoyaremos en un estudio realizado durante los años 2000 y 2001 del autor Thomas Zitzler llamado *El andaluz, ¿mito o realidad?* (2009); observaremos si la conciencia lingüística ha variado en estos años, cómo se encuentra en este momento y compararemos los antiguos estudios sociolingüísticos con el panorama actual. Lo interesante de observar las diferencias que han ido formándose en la conciencia lingüística de los andaluces reside en que el prestigio de una lengua o de una modalidad puede ser variable, según el momento histórico y las circunstancias políticas, económicas o culturales que lo rodean.

El español hablado en Andalucía se diferencia notablemente de la variedad estandarizada. Se trata de un hecho que resulta muy interesante para el objeto de estudio. No obstante, no solo nos motiva el interés por las hablas andaluzas para la realización del estudio sino también la clarificación de la conciencia lingüística andaluza en esa pequeña muestra de informantes. Es decir, esperamos que los resultados de esta investigación ayuden a comprender, tanto qué piensan los andaluces actualmente y qué evaluación hacen de sus modos de usar el español, como la evolución que se ha ido procesando desde estudios más antiguos hasta los más recientes.

¹ ALEA: *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (entre 1960 y 1973).

2. OBJETIVOS

Como objetivos generales de esta investigación se proponen los siguientes:

- Definir el término andaluz y profundizar en la terminología adecuada con la que deberíamos referirnos a esta modalidad.
- Investigar el grado de conciencia lingüística de los andaluces en la actualidad. De esta manera, conoceremos la valoración positiva o negativa que los andaluces hacen sobre su forma de hablar y podremos determinar si existe o no un modelo o modelos idiomáticos aceptados por todos.
- Comparar antiguos estudios sociolingüísticos con el panorama actual. Fundamentalmente nos serviremos del estudio *El andaluz ¿mito o realidad?* de Thomas Zitzler, donde aparece recogido varios estudios de conciencia lingüística en Andalucía. Es en este objetivo donde extraeremos la posible evolución que se haya concebido en la valoración de los andaluces sobre su propia habla.
- Tras la lectura de algunos estudios² relacionados con los tópicos y estereotipos de las hablas andaluzas, nos planteamos como último objetivo, y para acercarnos aún más al pensamiento de los andaluces, profundizar en el tema de los tópicos y los estereotipos infundados sobre las hablas andaluzas. Estos tópicos, a veces, solo surgen de la simple percepción subjetiva e impresiones que, posteriormente, encuentran fácil acogida en ciertos medios de comunicación o en publicaciones de escaso rigor. Pero lo cierto es que la vigencia de algunos de ellos se ha ido propagando y han creado una imagen desfigurada de la realidad. Los tópicos que en este estudio en particular nos interesan son el tópico del malhablar “los hablantes andaluces hablan mal” y el tópico de la asociación de lo humorístico con el acento andaluz “el andaluz es gracioso”.

² Ureña Rodríguez, Leticia. *Análisis de los principales tópicos sobre el español de Andalucía en los medios de comunicación*. TFM: Málaga, 2014.

Narbona, Antonio, Rafael Cano y Ramón Morillo. *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel, 1998.

3. METODOLOGÍA

Para realizar la investigación lo más efectivo habría sido encuestar a cada uno de los informantes, citándolos previamente, yendo a sus domicilios, conociendo sus estudios y otros. Pero al ser un método muy elaborado y con el que podríamos obtener resultados artificiosos, hemos decidido hacerlo de manera más fácil, recogiendo datos más limitados.

Para alcanzar los objetivos propuestos nos hemos servido de un cuestionario y de medios audiovisuales. Las preguntas de este cuestionario han sido estudiadas *a priori* con el fin de obtener respuestas gratas y espontáneas. Siguiendo el modelo de entrevista del estudio de Thomas Zitzler, nos parece necesario un catálogo de preguntas que sirvan como hilo conductor para el entrevistador. De esta manera, el entrevistado no siente que es un cuestionario y tiene la posibilidad de reflexionar libremente para poder contar sus ideas.

3.1. La entrevista.

3.1.1 En la primera parte se recogerá de manera escrita el perfil demográfico del entrevistado que servirá para clasificarlo según las variables sociolingüísticas.

A continuación se desarrollará los aspectos que se han tenido en cuenta en la elaboración del cuestionario personal sobre los informantes. Es pertinente la descripción de estos, puesto que son la muestra de objeto de estudio.

- La variable edad. Se trata del factor social que influye decisivamente en el comportamiento lingüístico de los miembros de una comunidad; la importancia de la edad reside en que las personas modifican sus usos lingüísticos en las distintas etapas de su vida, lo que tiene consecuencias directas en la expansión de formas innovadoras.

- La variable sexo (o género). Es una variable cuya importancia está en la aceptación general de que el comportamiento lingüístico de los hombres es diferente al de las mujeres, apreciación compartida entre las disciplinas que estudian el comportamiento humano, la psicología y la antropología. Los estudios sociolingüísticos señalan la relación existente entre el sexo de los informantes y el carácter innovador o no de la variable.

- La variable grado de instrucción y/o puesto de trabajo. Por grado de instrucción se entiende el tipo de educación formal o académica de los individuos; se trata de una variable esencial para el estudio de la variación, pues el nivel educativo de los hablantes determina un comportamiento lingüístico más o menos canónico. Sin embargo, en el presente estudio habrá un mínimo de nivel de educación que compartirán todos los entrevistados por el simple hecho de haber seleccionado a estudiantes de la Universidad de Huelva.

- La variable procedencia. La procedencia familiar y geográfica influye en los hábitos lingüísticos de los individuos. Por lo tanto, esta variable puede ser la clave explicativa de ciertas cuestiones. También es una de las razones por las cuales se ha decidido hacer el estudio en el centro universitario; da la posibilidad de encontrar a personas de diferentes provincias pertenecientes a una misma comunidad.

Precisamente las siguientes palabras de M. Alvar mencionadas en *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, a propósito del habla de las grandes ciudades, ilustran perfectamente la necesidad de tener en cuenta todos estos factores externos que, de una manera u otra, van a reflejarse en el comportamiento lingüístico del hablante:

El primer trabajo que el estudio debe abarcar es, precisamente, el de la realidad social: las grandes ciudades de nuestro siglo se han formado con oleadas de inmigrantes procedentes de todos los puntos del país. Es preciso investigar como tarea previa la procedencia de los individuos que componen la ciudad, sus antecedentes familiares, su grado de cultura, su oficio y, como dato muy importante para la futura encuesta lingüística, es necesario conocer la repartición geográfica de los habitantes de la ciudad para deducir si existen preferencias de localización urbana que responda a afinidades culturales, regionales, sociales, etc. (1969,66)

Hay que especificar que queda fuera de este análisis la variable clase social donde hay grupos sociales que probablemente también arrojaría diferencias. Ambos grupos quedan fuera del marco del análisis por tratarse de un estudio que quiere obtener unos resultados de un conjunto homogéneo. Por esta razón, se ha decidido efectuar las entrevistas a estudiantes de la Universidad de Huelva, donde habrá variedad de edad, sexo y procedencia pero la variedad en la variable nivel de estudios no será relevante.

3.1.2 La segunda parte de la entrevista es donde comienza el catálogo de preguntas para descubrir la conciencia actual de los andaluces. Y en esta parte las respuestas serán grabadas y luego transcritas. El siguiente catálogo está recogido del estudio en el que nos estamos apoyando desde el principio de Thomas Zitzler y con el que, además de hacer un estado de la cuestión, compararemos los resultados. Es cierto que la base de la investigación de Zitzler es mayor y, por lo tanto, habrá un número mayor de informantes en comparación con este estudio, no obstante realizaremos la misma guía de preguntas para que el parangón de resultados sea lo más efectivo posible.

De esta parte subyacen a su vez cinco apartados. Cada uno de ellos está enfocado a temas específicos. Y como ya se advirtió anteriormente, es simplemente un catálogo de preguntas en el que no es necesario realizar todas las preguntas una por una, sino más bien forjar una conversación con el informante en la que se descubra su conciencia lingüística.

La parte introductoria

Contiene preguntas generales sobre la actitud sociolingüística del hablante.

- 1) ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?
- 2) ¿Qué modalidad lingüística habla?
- 3) ¿Qué lengua habla?

Las preguntas 1 y 2 cuestionan la modalidad, en cambio, la pregunta 3 cuestiona el sistema de la lengua.

Nombre andaluz

Sirven para descubrir los pensamientos que relacionan los informantes con el nombre de su forma de hablar.

- 4) ¿Qué lengua hablan los andaluces?
- 5) ¿Qué forma de hablar tienen los andaluces? ¿Podrías describir algunos de los rasgos fonéticos que se realizan en Andalucía?
- 6) Teniendo en cuenta que en Andalucía se dan muchos fenómenos fonéticos que se encuentran también fuera de la comunidad (por ejemplo aspiración de la jota en partes de Extremadura o el yeísmo en muchas partes de España), ¿ve la denominación andaluz apropiada para su forma de hablar?

Dependiendo de la conversación se puede seguir con las preguntas siguientes:

- 7) ¿Por qué llama usted a su forma de hablar andaluz? ¿No sería tal vez más correcto llamar esta forma de hablar de otra manera (por ejemplo español meridional o español sureño)?

A continuación se introducirán preguntas sobre las diferentes formas alternativas para expresar un mismo significado en el dominio de la lengua. Es decir, distintos hablantes, o incluso el mismo hablante en distintos momentos, usan formas diferentes para expresar el mismo concepto o tienen otras pronunciaciones para la misma palabra (variación lingüística).

Preguntas sobre el factor diatópico

En este apartado incluiremos las preguntas sobre el habla local y regional que Zitzler separa de este apartado. Cambiaremos las preguntas que solo estén dedicadas al sevillano e incluiremos las demás hablas locales. Con estas preguntas se pretende investigar el significado del término andaluz para cada informante según su habla local.

- 8) ¿Cómo definiría usted el onubense/ sevillano/ cordobés/ gaditano/ almeriense/ malagueño/ jiennense/ granadino?
- 9) ¿En qué se distingue para usted el onubense/ sevillano/etc.
- del cordobés?
 - del gaditano?
 - etc.
- 10) ¿En qué se distingue para usted el andaluz del
- extremeño?
 - murciano?
- 11) Para usted, ¿Cuál es la diferencia entre su habla local y su habla regional?
- 12) ¿Se puede, en realidad, hablar de habla andaluza si se tiene en cuenta estas grandes diferencias que usted acaba de mencionarme?
- 13) En Andalucía occidental se detecta una aspiración de la h, en cambio, en Andalucía oriental se puede observar abertura vocálica; En partes de Andalucía se cecea, en otras se sesea, en otras se distingue. ¿Teniendo en cuenta estos ejemplos y una serie de

fenómenos más, se puede, según usted, verdaderamente hablar de una única habla andaluza?

14) ¿Cómo habla el típico onubense/ sevillano/ almeriense/etc.?

La pregunta 13 cuestiona las diferencias entre las hablas regionales desde el punto de vista del informante, mientras que la pregunta 14 cuestiona la conciencia lingüística del informante sobre la diferencia entre el habla local y el habla regional.

15) ¿Dónde vive el típico onubense/ sevillano/ almeriense/etc.?

16) ¿Usted habla andaluz o según su gentilicio? ¿En que se distinguen?

Pregunta sobre el factor diastrático

Con esta pregunta se pretende investigar si existen prototipos de andaluz en cada nivel cultural y de qué factores se componen.

17) ¿Qué diferencias encuentra en la forma de hablar de [Susana Díaz]³ y la suya?

Preguntas sobre el factor diafásico

Estas preguntas investigan varias situaciones de la vida real del hablante y provocan una descripción de su forma de hablar en tales situaciones. En el estudio de Zitzler este apartado está enfocado a poder hacerle la encuesta a un informante que trabaje o que estudie, por lo tanto podemos omitir aquellas preguntas que hagan referencia a cómo se relacionan los informantes en el trabajo pues damos por hecho que son estudiantes.

18) ¿Cómo habla en su familia?

19) ¿Cómo habla con sus amigos?

20) ¿Cómo habla con sus profesores? ¿Y con sus compañeros?

3.1.3 Las últimas preguntas de la entrevista se dedicarán a los tópicos y los estereotipos infundados sobre las hablas andaluzas.

Para realizar este apartado hemos optado por la escala de Likert, la cual, tiene el honor de ser uno de los ítems más populares y utilizados en las encuestas. A diferencia

³ Aquí nombraré a Susana Díaz u otros personajes conocidos por el hablante para investigar sobre las diferencias entre las distintas capas sociales.

de las preguntas dicotómicas con respuesta sí/no, la escala de Likert nos permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que le proponamos. En este sentido, las categorías de respuesta nos servirán para capturar la intensidad de los sentimientos del encuestado hacia dicha afirmación.

Aunque sea un ítem utilizado para medir diferentes actitudes de un encuestado, en este caso en concreto, lo empleamos para descubrir el nivel de importancia que se atribuye a un determinado factor: los tópicos del habla andaluza.

Habrán siete afirmaciones y los informantes nos revelarán el pensamiento que tengan acerca de su propia habla al tener que decidir la escala de valoración: donde (1) será totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) de acuerdo y (5) totalmente de acuerdo.

1. En general el andaluz es una habla correcta.
2. Las hablas andaluzas están marginadas incluso menospreciadas.
3. Las hablas andaluzas no están marginadas pero quizá en televisión suena como “coloquial” o no apta para cosas serias.
4. Los presentadores andaluces tienen que seguir un modelo de mayor prestigio representado por el castellano centro-peninsular.
5. Cuando escucho en la radio a un andaluz me llama la atención resultándome algo chirriante.
6. La mayoría de los actores andaluces ejercen papeles cómicos en series y/o series de televisión.
7. La gracia andaluza no va ligada a la modalidad lingüística sino a las personas.

La conciencia lingüística de los andaluces, quizás, tal y como dijo Antonio Narbona,

Se encuentra en parte falseada, en virtud de que ciertos tópicos y estereotipos infundados están arraigados en una parte de la población, sin que la enseñanza ni los medios de comunicación consigan desterrarlos. [...] Contribuir a clarificar lo que hay de verdad en los juicios o normalmente pre-juicios subjetivos e impresionistas, que sobre las hablas andaluzas se emiten es mi intención (2003).

Los medios de comunicación son, sin duda, los más influyentes en la conformación de la conciencia lingüística de los hablantes y en la valoración que estos hacen de sus usos idiomáticos. Por ello, parece oportuno que se incluyan los medios audiovisuales en algunas de las afirmaciones para que el informante nos revele la valoración que tiene de su propia habla.

3.2. Grabadora.

Para llevar a cabo las entrevistas es necesaria una grabadora. Grabar la conversación es clave para que podamos trabajar con las respuestas y compararlas con las del estudio anterior. Una vez realizadas las entrevistas grabándolas, el segundo paso es hacer las transcripciones, que además de recordarnos las respuestas de cada entrevistado, también servirán como prueba de que no son respuestas ficticias.

Por lo tanto, lo conveniente ha sido explicar a cada entrevistado que la conversación será grabada solo si el informante está de acuerdo y que se hace para el análisis y realización exclusivo de este proyecto.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO

4.1. Formación de hablas andaluzas.

Las hablas andaluzas han despertado la curiosidad de un gran número de investigadores, sobre todo desde la elaboración del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA) a mediados del siglo pasado bajo la dirección de Manuel Alvar, cuyos seis tomos fueron apareciendo entre 1961 y 1973. Esta atención particular hacia los aspectos fonéticos se debe a la notable diferenciación fonética de las hablas andaluzas causada por el proceso de Koineización que siguió a la conquista de Al-Ándalus entre los siglos XIII y XV.

El proceso de la conquista de Hispania por los romanos comienza en el 218 a.c y supone la pérdida paulatina de las lenguas prerromanas que son sustituidas por una sola lengua: el latín. La romanización dura por tanto dos siglos y el resultado es la incorporación política, lingüística y social de Hispania al imperio Romano. Los motivos de la fragmentación del latín se deben al sustrato⁴, a la quiebra económica del imperio latino y a la dificultad en las comunicaciones.

En el siglo V d.c se produce la invasión germánica paralelamente a la llegada de los visigodos, hecho que supone la ruptura total del imperio romano y una influencia de la lengua llamada superestrato⁵.

En el siglo VII se origina la invasión musulmana y con ella, la nueva revolución en las lenguas peninsulares. Uno de los principales factores que determinó la formación de los dialectos romances fue la invasión de los árabes a partir del año 711. Esta invasión árabe supone la separación de los recién nacidos romances como el gallego, catalán o asturiano que una vez que reciben la influencia de las lenguas árabes ocasionó el adstrato⁶. Las consecuencias lingüísticas de los ocho años que permanecieron los árabes en la península fueron los dialectos históricos: astur-leonés y navarro-aragonés, y los dialectos peninsulares: dialectos del latín (norte) y el mozárabe (zona sur).

⁴ Sustrato: influencia lingüística que ejerce las lenguas de los pueblos sometidos sobre la lengua del pueblo dominante.

⁵ Superestrato: influencia lingüística que ejerce las lenguas del pueblo dominante sobre las lenguas de los pueblos sometidos.

⁶ Adstrato: influencia existente entre dos lenguas que conviven.

La nueva reconquista se produce de norte a sur, de ahí los motivos que en la zona occidental de Andalucía (Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba) conserve rasgos del leonés mientras que en la zona oriental (Granada, Málaga, Jaén y Almería) los rasgos característicos deriven del aragonés. Por lo tanto, no hay que obviar el hecho de que la conciencia de la peculiaridad andaluza, aunque producida en dos momentos diferentes (siglos XIII-XV para Andalucía occidental; siglos XV-XVI para Andalucía oriental) surge de un proceso histórico, el de la Reconquista y la repoblación de las tierras ocupadas a los musulmanes, que, discontinuo cronológicamente, obedece al mismo principio compartido de completar la unidad de España.

4.2. Español de América.

En realidad, el habla andaluza forma parte de un conjunto mucho más amplio: el llamado español meridional, que ocupa buena parte del sur peninsular (la mayor parte de Extremadura, de Castilla-La Mancha y Murcia, además de Andalucía) y el español atlántico, que comprende el andaluz e incluye el español de Canarias y de América.

En 1492 con el descubrimiento de América y en la primera fase de ocupación datada en los años 1493 y 1539 se distingue dos variedades del español:

- Variedad andaluza. La mayoría de los habitantes que ocuparon las tierras eran andaluces.
- Variedad culta. Los virreinos de México y Perú formados por religiosos y funcionarios adoptaron la forma de hablar de la zona central de la península: Toledo.

Rafael Lapesa en *El andaluz y el español de América* hace alusión al concepto español atlántico de la siguiente manera:

La tesis del andalucismo de ciertos rasgos no merma a la fuerte personalidad del habla hispanoamericana. Pero obliga a dejar a un lado la oposición entre español de España y español de América; al menos por cuanto fonética se refiere, sería más exacta la división entre español castellano y español atlántico. Esta última denominación, empleada ya por Diego Catalán, reflejaría bien la comunidad de rasgos que unen la modalidad lingüística andaluza con la de los países hispanoamericanos (1964,178).

Y se dedica a demostrar el origen andaluz de algunos de los rasgos más peculiares de la pronunciación americana (*Ibid.*182): el más general el seseo; muy

probablemente, el yeísmo; seguros, aunque no generales en América, la confusión de *r* y *l* finales, la aspiración de la *-s* final y la sustitución de *j* por *h* aspirada.

Sin embargo, frente a esta postura hay tesis como la de Pedro Henríquez Ureña (1930) en la que a pesar de reconocer la existencia de similitudes entre el andaluz y el español de América las atribuye a un desarrollo paralelo.

4.3. Variación y variedad lingüística

Es evidente que se puede constatar la variación lingüística (o diferentes maneras de hablar español) observando todos los niveles de la lengua: el nivel fonológico, el morfológico, el sintáctico, el léxico e incluso el entonacional. Igualmente se permite constatar que la lengua española varía según la región geográfica en donde se emplee. Cuando hacemos referencia a las variedades del español según la región geográfica, decimos que estamos hablando de los dialectos de la lengua española. El dialecto es, entonces, una variedad lingüística definida por las características regionales de sus hablantes. Es decir, es una variedad lingüística regional.

Dentro de la coexistencia de dos o más variedades lingüísticas existen:

- Comunidades distintas que usan lenguas distintas.
- Comunidades diferentes en las que se usa una lengua o variantes de una misma lengua.
- Comunidades en las que se usan dos lenguas distintas o dos variedades de una misma lengua.

Las posibilidades de variabilidad se ofrecen dentro de una lengua natural cualquiera o de uno de sus dialectos. Hay ocasiones que el uso de un elemento en lugar de otro no supone ningún tipo de alteración semántica, esto es lo que los sociolingüistas llaman variación lingüística. Y el elemento que se manifiesta de modos diversos se denomina variable lingüística.

Coseriu distingue tres tipos fundamentales de diferencias internas:

1. Rasgos o diferencias diatópicas: rasgos propios de los dialectos (“geolecto”).

2. Rasgos o diferencias diastráticas: corresponden a los distintos niveles de la lengua (culto, medio y popular). La sociolingüística los llama “sociolectos” o “dialectos sociales” (manifestaciones de un dialecto geográfico en un grupo social).
3. Rasgos o diferencias diafásicas: corresponde a lo que en sociolingüística se denomina estilo o registro. Dependen de tres dimensiones:
 - a) el campo del discurso. Contexto donde se está haciendo uso de la lengua.
 - b) el modo del discurso. Canal de comunicación en el que se produce la actividad.
 - c) el tenor del discurso. Tipo de relación entre los participantes de una comunicación.

4.4. ¿El andaluz es un dialecto?

Una de las principales cuestiones a tratar es si el andaluz es o no un dialecto, controversia que han tenido presente, incluso, quienes elaboraron el ALEA. La diversidad de opiniones está recogida por Narbona (2013,129): Manuel Alvar respondía afirmativamente mientras que J. Mondéjar lo negaba. A. Llorente decía que depende de lo que se entienda por dialecto, y para G. Salvador la cuestión carece de sentido. La sociolingüística laboviana ha ejercido mucha influencia en el estudio de las hablas andaluzas y efectivamente, los estudios de variación de diversas localidades han conseguido demostrar la sorprendente variación fonética de las hablas andaluzas y romper el mito de “dialecto andaluz”. La diferenciación fonética de las hablas andaluzas es seguramente el aspecto más llamativo, y por lo tanto, una gran parte de los estudios sociolingüísticos se enfoca en este tipo de variación.

Hay un amplio conjunto de fenómenos que suelen considerarse característicos del habla andaluza. Aunque no en el sentido de exclusividad, sí en cuanto a que son rasgos diferenciados de los que se tienen como constitutivos del estándar septentrional.

Especificamos a continuación algunos de los fenómenos:

- 1) Seseo, ceceo y distinción del par *s/θ*.
- 2) Aspiración, debilitamiento o pérdida de *-s* implosiva, diferenciando tres contextos fónicos: preconsonántico, prevocálico y prepausal.

- 3) No pronunciación de -d- intervocálica: *-ado*, *-ido* (participio), *-ado* (adjetivo y sustantivo).
- 4) Fenómenos relacionados con las líquidas *r* y *l*: neutralización de *r/l* preconsonánticas, desaparición de *-r* y *-l* a finales de palabras y asimilaciones del tipo *rn>nn*, *rl>ll*, *ln>nn*.
- 5) Apertura vocálica, *a>e*.

Para José Manuel Trigo Cutiño, como bien explica en *Marcas andaluzas: habla y cultura* determina el andaluz como un dialecto, concepto que no puede ni debe ser considerado en sentido negativo o peyorativo, como si fuera una alteración viciada de la lengua:

El andaluz resulta entonces como un dialecto del castellano, que posee unas características bien diferenciadas, sobre todo en el nivel fonético-fonológico, pero que no ha alcanzado aún el rango de lengua porque no reúne las notas fundamentales que en opinión del profesor M. Alvar debe contener el concepto de lengua (...) y que son las siguientes:

- Estar fuertemente diferenciado.
- Poseer un alto grado de nivelación.
- Ser vehículo de una importante tradición literaria (1985,53).

José Mondéjar, sin embargo, escribe un artículo llamado *La norma lingüística del español y la pretendida norma de las hablas andaluzas* donde proclama que el “andaluz” no es un dialecto por dos motivos: la inexistencia de una norma común para toda Andalucía y el hecho de que las diferencias entre el español hablado en Andalucía y el español estándar son casi exclusivamente de carácter fónico, y no de naturaleza morfo-sintáctica.

Quien utilice dialecto, refiriéndose a las hablas andaluzas, en el sentido técnico e histórico, y no en el de “modo” de realización de nivel fónico, u olvida la realidad histórica o desconoce uno de los significados fundamentales de la palabra griega, con el cual fue empleado en la tradición clásica y se emplea hoy, en el metalenguaje de los funcionalistas (1995,33).

4.5. ¿Cómo llamar a la variedad hablada en Andalucía?

Tras la lectura de *Reflexiones didácticas sobre el habla andaluza* de José Manuel Trigo Cutiño podemos hacer una especie de decálogo sobre el habla andaluz:

- El andaluz no es una lengua.
- El andaluz es un dialecto.
- El andaluz tiene sus propios rasgos.
- El andaluz no se escribe.
- El andaluz tiene su propia literatura, o más exactamente, sus propias manifestaciones literarias.
- El andaluz tiene su mapa específico lingüístico.
- El andaluz es una de las realizaciones del español.
- El andaluz tiene identidad lingüística.
- El andaluz tiene conciencia lingüística y manifiesta lealtad lingüística.

Teniendo en cuenta estos aspectos podemos afirmar que el andaluz es un dialecto oral que nunca ha sido unificado ni normalizado oficialmente. Por ello, sus rasgos característicos se presentan de distinta manera a lo largo del territorio de Andalucía. Esta diversidad interna hace que algunos estén en contra de la denominación "dialecto andaluz", y prefieran referirse a la realidad lingüística de la región usando el término "hablas andaluzas". Sin embargo, utilizar una terminología plural para definir el andaluz ya encierra la idea de diferenciación entre dos formas de habla, con lo cual hace pensar que existe un andaluz mejor y otro peor o una Andalucía occidental y otra oriental, cuestión geográfica que, llevada al ámbito lingüístico, fragmenta una forma de habla típica de una comunidad habiendo que diferenciar, para ello, entre rasgos comunes y específicos. De ahí que muchos de los tratados y obras sobre el andaluz aboguen pues por nombrarlo modalidad o variedad lingüística.

No obstante, el andaluz presenta una gran uniformidad desde el punto de vista lingüístico. Las principales divergencias que se observan en él son de orden fonético, y suelen estar causadas por las mismas tendencias. Además, estas divergencias se

superponen las unas a las otras, formando un entramado en el que no se pueden establecer fronteras claras.

Los estudios realizados hasta ahora demuestran que Andalucía no sigue solo dos modelos según la división simplificada en la parte occidental (Sevilla) y en la parte oriental (Granada), sino que cada comunidad de habla sigue su propio modelo de evolución basado en el contacto de dialectos. Este proceso lo aclara Villena Ponsoda en la introducción al proyecto FORDIAL⁷:

La hipótesis básica es que existen dos tendencias contrarias que subyacen en los procesos interdialectales: por un lado, la resistencia al cambio en el sistema y en los rasgos del vernacular de los hablantes rurales inmigrados a las ciudades; por otro lado, la acomodación a las variedades nuevas, ya sea el estándar (nacional o regional) o a las variedades concurrentes del mismo o parecido estatus [...] (2003,607).

Reconocemos, entonces, de forma evidente que no hay una única habla andaluza sino un conjunto heterogéneo entre sí y que a pesar de esta heterogeneidad y fragmentación de las mismas, es posible trazar algunos rasgos comunes que caracterizan unas macro-áreas.

	Parte occidental	Parte oriental
Rasgos propios	<ul style="list-style-type: none"> -No se produce la abertura de las vocales. Pérdida del rasgo distintivo por aspiración. -Pronunciación aspirada de jota [h]. -Aspiración de –s implosiva. -Sustitución de vosotros por ustedes y repercusión en la conjugación. 	<ul style="list-style-type: none"> -La pérdida de las –s provoca la abertura de las vocales y a veces también la aspiración. -Pronunciación velar de jota [x]. -Vulgarismos del tipo <i>andé</i> ‘anduve’.
Rasgos comunes	<ul style="list-style-type: none"> -Debilitamiento de las consonantes y eliminación, aspiración o geminación de las –s implosivas. -Diferentes alófonos de /s/. -Aspiración de la F- inicial latina. -Distinción entre ll y yeísmo. -Tratamiento de –r/-l. -Fricativización de la <ch>. 	

8

⁷ FORDIAL: Proyecto de Investigación sobre la Formación de Dialectos.

⁸ Tabla I.

4.6. *El andaluz ¿Mito o realidad?* de Thomas Zitzler.

El objetivo del estudio de Thomas Zitzler es el análisis del término *andaluz* y la conciencia lingüística de los andaluces. Para la realización del mismo, el autor decide realizar un patrón de preguntas⁹ en el que se descubra la conciencia lingüística de los informantes acerca de su forma de hablar. Efectúa estas entrevistas a 45 informantes en Sevilla.

En este trabajo de investigación se hace una descripción detallada del andaluz, describiendo rasgos fonéticos y fonológicos, rasgos morfosintácticos e incluyendo el léxico característico de la comunidad andaluza.

Describe el concepto lingüístico *andaluz*, tanto desde el punto de vista de la dialectología y lingüística (en el que incluye citas de Manuel Alvar, uno de los autores más influyentes), como desde el punto de vista de sus hablantes (en el que hace una síntesis sobre tres estudios realizados durante los últimos 25 años. En ellos muestra el resultado de unas encuestas sobre *¿Cómo llamarías a tu forma de hablar?*, en los cuales es coincidente la respuesta a esta pregunta: andaluz).

Dedica también un punto del trabajo a otros estudios anteriores sobre sociolingüística andaluza. Cita dichos estudios llevados a cabo en Andalucía y nombra los factores en común que tienen todos ellos.

En definitiva, esta publicación parte de unas hipótesis específicas que hace el propio autor: valorar la alta conciencia lingüística que hay en Andalucía, exponer que el término *andaluz* se refiere a hechos extralingüísticos como la unidad política o cultural, revelar si resulta más prestigiosa el habla de la ciudad de Sevilla que la de los municipios más cercanos y finalmente, indicar que el hablante andaluz elige en situaciones más oficiales un vocabulario más específico y forzado pero no hace cambios fonéticos en su forma de hablar.

4.7. Tópicos y estereotipos de las hablas andaluzas

El propósito de incluir los tópicos y estereotipos en esta investigación es reflexionar sobre el papel que desempeñan actualmente en las valoraciones de los hablantes. De los estereotipos y caricaturas no se suele librar ninguna región pero lo que llama la atención

⁹ Se trata del mismo hilo conductor de preguntas que hemos realizado en nuestro estudio.

de Andalucía según Antonio Narbona, Rafael Cano y Ramón Morillo en *El español hablado en Andalucía* es: la insistencia con que se atribuye un cierto carácter paradigmático en tal sentido (1998,244). Por ello, los autores proponen que: solo una intensa, amplia y bien encauzada labor informativa y de divulgación, unida a la generalización de la educación, pueden acabar con las confusiones y tópicos infundados que inciden en las actitudes sociolingüísticas (*Ibid*).

Ya en la primera recogida de datos en el ALEA algunas respuestas eran valoraciones negativas sobre su propia habla: “andaluz mal hablado” o “andaluz cateto”. Por lo tanto, podemos afirmar que los hablantes son conscientes de que se da una forma de hablar “andaluz bien hablado” frente a su habla. Esto podría plantearse como la asimilación de un complejo de inferioridad. Complejo que se originó a causa del primer ataque filológico hacia la norma sevillana: ¿Vos no veis que aunque Librixa era muy docto en la lengua latina, que esto nadie se lo puede quitar, al fin no se puede negar que era andaluz, y no castellano, y que scrivió aquel su vocabulario con tan poco cuidado que parece averio escrito por burla? (Valdés 46).

Por otro lado, el andaluz como “gracioso” es otro de los tópicos con los que se suele denominar el modo de hablar de los andaluces conversacionalmente, y que se manifiesta de un modo especialmente intenso y recurrente en las hablas andaluzas. Sabemos que el origen del andaluz como estereotipo comenzó en los textos, concretamente se termina de encasillar en el siglo de Oro cuando los escritores consiguieron definir su personaje-tipo de gracioso. Más tarde fue representado en los teatros, siendo los andaluces el vehículo expresivo de los autores de teatro para lanzar los chascarrillos y los elementos de diversión con los que la obra entretenía al público. Actualmente es una figura indispensable en algunas películas o series televisivas españolas.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Descripción de Informantes.

En este apartado primero desarrollaremos mediante una tabla los datos sociolingüísticos de cada informante. Para que los resultados del estudio fueran más completos se ha decidido buscar de los 10 informantes, que formarían la muestra del objeto de estudio, 5 de ellos hombres, 5 de ellos mujeres, 5 de ellos que pertenecieran a al grupo de edad anterior a los 30 y 5 de ellos que pertenecieran al grupo de edad de los 30 en adelante.

Informante nº1	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 25.</i> <i>Sexo: Mujer.</i> <i>Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado Educación Social.</i> <i>Procedencia: Medina Sidonia (Cádiz).</i>

Informante nº2	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 23.</i> <i>Sexo: mujer.</i> <i>Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.</i> <i>Procedencia: Triana (Sevilla).</i>

Informante nº3	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 22.</i> <i>Sexo: hombre.</i> <i>Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.</i> <i>Procedencia: Linares (Jaén). Vive en Huelva desde hace 10 años.</i>

Informante nº4	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 19.</i> <i>Sexo: mujer.</i> <i>Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado Educación Primaria.</i> <i>Procedencia: Valverde (Huelva).</i>

Informante nº 5	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 20.</i> <i>Sexo: hombre.</i> <i>Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado de educación Primaria.</i> <i>Procedencia: Gerena (Sevilla).</i>

Informante nº6	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 34.</i> <i>Sexo: hombre.</i> <i>Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: titulado en el Grado Ciencias Ambientales. Opositor.</i>

	<i>Procedencia: Huelva.</i>
--	-----------------------------

Informante nº7	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 50. Sexo: hombre. Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: titulado en Periodismo y en Psicología. En prácticas del grado psicología. Procedencia: Huelva.</i>

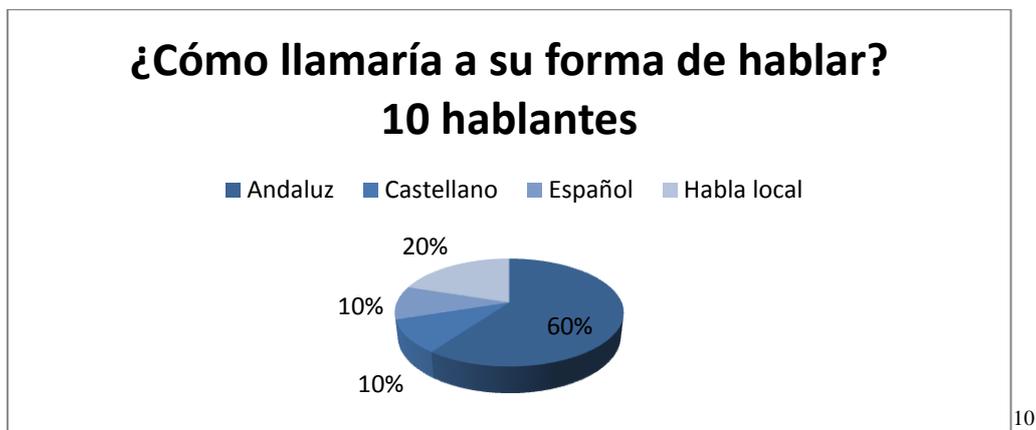
Informante nº8	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 34. Sexo: mujer. Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: titulada en Trabajo Social. Estudiante de Máster de Orientación Educativa. Procedencia: Córdoba.</i>

Informante nº 9	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad: 37. Sexo: hombre. Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado en Derecho. Procedencia: Badajoz. Viviendo en Huelva desde hace 19 años.</i>

Informante nº10	
PERFIL DEMOGRÁFICO	<i>Edad:38 Sexo: mujer Grado de instrucción y/o puesto de trabajo: estudiante de Grado en Psicología. Procedencia:Huelva.</i>

5.2. Análisis de las encuestas en base a las hipótesis:

5.2.1. Término andaluz y terminología adecuada con la que deberíamos referirnos a esta modalidad.



¹⁰ Tabla II.

Como podemos observar un alto porcentaje de los informantes llaman a su forma de hablar “andaluz”. Las razones de esta denominación se han ido descubriendo con las respuestas de los informantes en las conversaciones que iban surgiendo.

Algunas de las opiniones más representativas que se indican son:

I: Andaluz porque yo al ser de dos pueblos también mezclo. En Valverde se habla ceceando y en Berrocal seseando entonces estoy ahí mezclada y ni de una forma ni de otra. (Informante nº4)

I: Yo siempre digo que hablo andaluz, porque lo que es sevillano...Así con el seseo y eso no me siento identificado. Es que yo hablo igual que los que son de pueblos de Cádiz y eso. (Informante nº5)

I: Tal y como está definida académicamente es el castellano. Pero, por supuesto, yo hablo andaluz. (Informante nº7)

Las variables sociolingüísticas edad y sexo no influyen en las respuestas de los informantes acerca de la denominación de “andaluz” a su habla sino más bien la variable procedencia. El informante nº3 (procedente de Jaén) es el único que denomina su habla como castellano y según por sus respuestas se deduce que la denominan así porque ellos hablan un “andaluz” más cercano a la norma castellana:

E: ¿Cómo definiría el jienense en concreto?

I: Pausado y dentro de lo que se denomina andaluz, de lo que mejor se habla. No se comen sílabas ni nada de eso. El castellano de Jaén sería más castellano, se acerca más.

E: Entonces, ¿considera que hay un tipo de habla andaluza que se acerca más a lo que se podría llamar estándar?

I: Sí.

También se ha dado el caso de denominar su habla con el habla local en concreto. Es decir, algunos de los informantes no solo señalan que hablan andaluz, sino que dentro de esa modalidad lingüística se identifican como hablantes de su localidad. Es el caso de las informantes nº1 y nº2:

E: Pero ¿cómo llamaría a su forma de hablar: gaditano, andaluz, castellano, español...?

I: Andaluz de Cádiz arraigado. El de la sierra [...]. (Informante nº1)

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Sevillana. (Informante nº2)

Si es indudable que los pensamientos comunes de este grupo o comunidad son, en parte, el modo de ver la vida y de entender los hechos cotidianos, lo que resulta del todo incuestionable es que dentro del sistema de la lengua española hay variedades o modalidades que le dan riqueza, variedad y diversidad. Y una de estas modalidades que se inserta en la comunidad de Andalucía es el habla andaluza donde además se encuentran hablas locales y otros subregistros.

Teniendo en cuenta que uno de los términos preferidos por los propios andaluces para referirse a su habla es “andaluz”, la pregunta que hemos realizado a todos ellos sobre si el término es adecuado la gran mayoría han respondido que sí o que nunca habían llegado a plantearse:

E: Y por estas diferencias dentro de Andalucía ¿Sería tal vez más correcto llamar a nuestra forma de hablar hablas andaluzas o español del Sur?

I: Hombre yo nunca me he puesto a pensar eso pero... Yo cuando pienso en Andalucía pienso en mi forma de hablar (gaditano) no pienso en el Córdoba por ejemplo. (Informante nº1)

I: Pues la verdad que no te puedo responder porque no lo sé. No sé si sería correcto o no. (Informante nº6)

También podemos afirmar que los andaluces son partidarios de denominar “andaluz” a su habla no solo por factores lingüísticos sino también por factores políticos, históricos, geográficos y culturales:

E: [...] ¿ve correcta la denominación andaluz para su forma de hablar?

I: Hombre claro, además esa es la esencia de Andalucía. Además, es que dentro de la misma Andalucía ya hay diferencias. Está el seseo, está el ceceo, están los

de Jaén, los de Granada y los de Córdoba que hablan abriendo las vocales. (Informante nº1)

I: Pero yo creo que debería llamarse andaluz. Porque además, a lo mejor, en Galicia hay diferentes tipos de gallegos, entonces no vamos a establecer 300 dialectos. ¿Sabes? Más o menos dentro de un dialecto que haya rasgos que pertenezcan a él pero que no se diferencie mucho, que no se salga de lo común o de la norma. (Informante nº5)

E: Y teniendo en cuenta que dentro de Andalucía ya hay diferencias a la hora de hablar como me comentabas antes de un onubense con un almeriense, ¿no sería más correcto llamarlo hablas andaluzas?

I: Sí claro, puede ser. Depende un poco donde pongas el criterio de clasificación. No solo por la lingüística sino también por lo histórico. El tema está en que cuando se formó la comunidad autónoma de Andalucía no se sabía si la provincia de Huelva colocarla con Extremadura o con el resto de Andalucía y por ejemplo, pasó lo mismo con Almería. Lo que es Andalucía históricamente es complicado también de definir porque Ál-Ándalus empieza prácticamente de Zaragoza para abajo. Pero vamos, básicamente al final Andalucía, bajo mi punto de vista, sería el reino de Granada junto con Sevilla y al año Málaga, Cádiz y Córdoba, el resto sería un poco marcado por otras cosas. (Informante nº6)

E: ¿Ve correcta entonces la denominación andaluz correcta para nuestra forma de hablar?

I: Bueno ya hubo un diccionario de andaluz un tiempo y podrían haber hecho 7 o 14 sin necesidad de inventar ninguna palabra como están haciendo, por ejemplo, los catalanes y los vascos. Porque catalán era un estadio dentro de una época histórica de las lenguas romances o lenguas latinas y a partir de ahí han empezado a inventar incluso terminología científica. Eso me parece absolutamente demencial. Pero a los andaluces no necesitan inventar nada, lo tienen todo. Entonces se puede decir no hablas andaluzas sino un andaluz pero que una palabra se utiliza más en un sitio que en otro [...]. (Informante nº7)

Por lo tanto, con los datos recogidos en las encuestas podemos plantear las siguientes conclusiones a esta primera hipótesis: por un lado, crear la definición del término “andaluz” como la identidad (variante étnico-lingüístico o cultural, formado por la existencia de una lengua o dialecto propio y/o una historia, un folclore y una cultura que define a un grupo frente otros) a la que se sienten pertenecientes la mayoría de los informantes. Y por otro lado, afirmar que los andaluces consideran el término “andaluz” adecuado para referirse a su habla puesto que son conscientes de que en Andalucía hay una forma dialectal marcadamente genuina y propia, derivada y enraizada inevitablemente de y con la lengua española. Por ello, la forma de hablar representa una parte esencial del patrimonio cultural andaluz y contribuye en buena medida a establecer esa identidad de la que antes hablábamos.

5.2.2. Grado de conciencia en Andalucía: valoración positiva o negativa que hacen de su forma de hablar.

Como hemos visto en las primeras conclusiones de la primera hipótesis resulta imposible describir el término “andaluz” sin referirnos a lo cultural y lo mismo ocurre a la hora de definir la conciencia lingüística de cualquier hablante. En todas las entrevistas se observa que los andaluces tienen una alta conciencia clara de común peculiaridad lingüística. Todos saben identificar tanto los rasgos fonéticos-fonológicos, que diferencian o asemejan (en el caso de las comunidades fronterizas como Extremadura y Murcia) a Andalucía del resto de comunidades, como un léxico propio. En consecuencia, tenemos 10 informantes que toman conciencia de sus usos propios; reconocen los usos diferentes de otros pero también los usos pertenecientes a una realidad común mucho más amplia que permite entenderse.

Tal conciencia puede observarse en todos los informantes pero atendiendo a las variables sociolingüísticas podemos concretar que existen diferencias entre los dos grupos de edades. Mientras que los informantes del primer grupo generacional (menores de 30 años) se fijan únicamente en ceceo y seseo y ponen ejemplos de expresiones, los informantes del segundo grupo de edad (mayores de 30 años) responden mayor número de características incluyendo además léxico propio:

E: ¿Y cómo habla el típico onubense?

I: [...] En cuanto al vocabulario hay bastantes palabras específicas: “trocho” o la famosa triple negación “no ni na”. (Informante nº6)

E: ¿Cómo hablan los andaluces? ¿Podría decirme algunos de los rasgos más característicos?

I: Un castellano avanzado. Para cada cosa tenemos tres o cuatro términos, tenemos una gran variedad de terminología hispano-árabe; terminología que se está perdiendo porque tanto los políticos como los propios andaluces como tenemos tanto, lo damos todo y además, como tenemos tanto, abandonamos mucho y abandonamos nuestras palabras. Por ejemplo: ya mucha gente no se acuerdan o no saben cómo llamarle a la cremallera que sube del pantalón. “Cremallera” es una vulgaridad castellana, nosotros tenemos un término específico para esa “cremallera”, tenemos un término precioso que es portañuela. Y sin embargo, no se utiliza.

E: ¿Y en cuanto a rasgos fonéticos?

I: Rasgos fonéticos están muy claro, algunos aspectos como el ceceo y algunos elementos más como que no terminamos las palabras, las acortamos. Por eso es un habla avanzada porque el mundo va hacia la concreción no hacia la complejidad. (Informante nº7)

I: Pues yo diría que se caracteriza además del léxico en el que usamos, yo diría que en el rasgo de la “s”. (Informante nº8)

Por lo tanto, dado que el grupo generacional en la conciencia lingüística influye cabrían dos posibilidades para la causa de esta diferenciación:

a) puede que se deba a que en ciertos grupos haya un conjunto de personas que, por haber nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, se comportan de manera afín o comparable en algunos sentidos y por tanto, pueden tener los mismos conocimientos.

b) puede que, puesto que las personas forjan la conciencia lingüística a lo largo de su vida, una persona con más edad pueda tener una conciencia lingüística mayor a una persona de menor edad que quizás no se haya planteado aún su identidad como parte de una comunidad lingüística.

Sin cuestionar directamente a los informantes si los hablantes andaluces hablan bien o mal, era un tema recurrente en la mayoría de las entrevistas. De las cuales, hemos extraído las valoraciones positivas y negativas que hacen su habla:

E: ¿Cómo definiría su forma de hablar?

I: un poco bruta, en cuanto al ceceo en vez del seseo. (Informante nº1)

I: Pausado y dentro de lo que se denomina andaluz, de lo que mejor se habla. No se comen sílabas ni nada de eso. El castellano de Jaén sería más castellano, se acerca más. (Informante nº3)

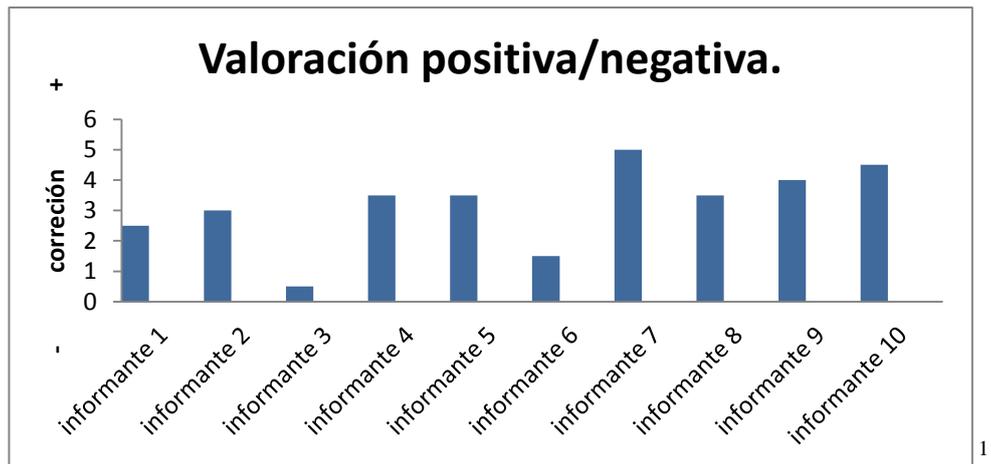
I: Pues yo que sé...Es que... No es más basto. Es que siempre se dice que los andaluces somos muy bastos pero no. Yo que sé...No somos...No terminamos o pronunciamos todas las palabras tal cual se escriben. (Informante nº4)

I: Bueno tienen algunas normas...Como el ceceo. Un poco bruto ¿no? Y más los de pueblo que los de ciudad, como yo. (Informante nº5)

E: En el centro menos... Será por la extracción socioeconómica de las personas que tienen una forma de hablar refinada vamos a decir respecto a otros barrios ¿no? Hablan más correctamente, más neutro. Aunque evidentemente hay de todo. (Informante nº6)

I: Verás es que el habla está muy relacionado con aspectos psicológicos, naturalmente ¿no?, y el habla refleja un poco las seguridades e inseguridades de las personas. Como nos batallan tanto, que “si los andaluces somos muy individualistas”, que “si somos muy brutos” o que “somos muy flojos” tenemos tantos clichés y tantos mitos que son absolutamente falsos. Y siguen todavía, hasta hace nada el ministro de cultura dijo que los alumnos andaluces eran unos ignorantes. (Informante nº7)

Teniendo en cuenta las respuestas a las preguntas planteadas sobre los diferentes factores (diastrático, diatópico y diafásico) hemos realizado la siguiente tabla de porcentajes con la valoración positiva/negativa que los informantes hacen sobre su forma de hablar:



En general, podría decirse que la valoración que hacen de su habla los informantes es positiva; la mayoría tienen una alta conciencia lingüística sobre su modalidad lingüística pero la reconocen únicamente como diferente no como un habla incorrecta. Y aunque uno de los adjetivos más repetidos al describirla haya sido “bruto” o “menos fino” no significa que la desfavorezcan sino simplemente es un modo de describirla.

Las preguntas de los diferentes factores (diastrático, diatópico y diafásico) han sido muy influyentes para el reconocimiento de valoración en los informantes y, por tanto, con estas respuestas se puede deducir: los hablantes andaluces escogidos en esta muestra de estudio no cambian sus rasgos fonéticos-fonológicos cuando hablan en diferentes contextos, no solo porque les parece impropio, sino porque si lo intentaran les resultaría difícil. Cambian vocabulario, utilizan un léxico más formal o una terminología adecuada. Es decir, cambian el registro.

La minoría de los encuestados hace una valoración negativa sobre los modos de hablar en Andalucía. Por ejemplo: los informantes nº3 y nº6. En el caso del 3, él argumenta que él, en concreto, habla bien porque es de Jaén y estos se acercan más al castellano por no producir todos los rasgos fonéticos que se realizan en la mayoría de Andalucía. Por lo tanto, da a entender que cualquier andaluz que no pertenezca a Jaén no habla bien. En el caso del 6, según él los hablantes andaluces más correctos o neutros son los que, normalmente, se relacionan con mayor poder adquisitivo.

5.2.3. Comparación de resultados con estudios anteriores y, en concreto, con *El andaluz. ¿Mito o realidad?* de Thomas Zitzler realizado en los años 2000 y 2001 (2009).

¹¹ Tabla III.

En base a los resultados obtenidos en este estudio, sobre el término “andaluz” junto con la terminología adecuada para referirnos al habla y la conciencia lingüística en Andalucía considerando la valoración positiva o negativa que hacen sus hablantes, podemos incluir ya en este apartado la comparación de los resultados.

Los estudios anteriores a los que nos referimos son los mismos que recoge el autor, Zitzler, en su proyecto:

- Encuestas realizadas en Sevilla en 1978 por Carmen Jiménez Castellanos y Rosario Rojas. A la pregunta sobre la modalidad lingüística que realiza el hablante respondieron: **andaluz (39,4%)**, español (22,2%), castellano (27,2%), sevillano (1,6%), español, andaluz (5%), castellano con acento andaluz (3,8%) y castellano malo (0,5%).
- Encuestas realizadas en Sevilla en los años 1986 y 1987 bajo la dirección de Miguel Roperó Núñez y Fco. Javier Pérez Santamaría. Se utilizaron dos modelos de encuesta, uno donde se cuestionó la conciencia unidad y otro donde se cuestionó la variedad, que es la que nosotros tendremos en cuenta. A la pregunta sobre la modalidad lingüística que realiza el hablante respondieron en 1986: español (23,4%), castellano (18,2%), **andaluz (40,6%)** y sevillano (18%). Y en 1987: español (19,2%), castellano (14,9%), **andaluz (41,3%)** y sevillano (24,6%).
- Encuestas realizadas en Sevilla en 1998 por Bettina Ecker, Edith Matzka, Andrea Seifried y Thomas Zitzler bajo la dirección de Miguel Roperó. A la pregunta sobre la modalidad lingüística que realiza el hablante respondieron: **andaluz (40%)**, castellano (16%), castellano, andaluz (2%), español (19%), sevillano (9%) y otra (14%).
- Thomas Zitzler en Sevilla en 2000 y 2001 no realiza ninguna tabla ni representa exactamente el porcentaje de los entrevistados que utilizan una forma u otra para referirse a su forma de hablar. Por ello, hemos realizado el porcentaje de sus entrevistas a los informantes para poder compararlos con el nuestro. A la pregunta sobre la modalidad lingüística que realiza el hablante respondieron: sevillano (20%), **andaluz (66,7%)**, castellano (4,5%) y español (8,8%).

Por consiguiente, se observa que los resultados son coincidentes en los estudios anteriores aunque haya habido diferencias entre las encuestas realizadas: número de

hablantes, año de realización y las diferentes variables sociolingüísticas que ha tenido en cuenta cada encuestador.

La tabla II (véase en la página 20) muestra el porcentaje con las respuestas de este estudio y se percibe, al igual que en los cuatro estudios anteriores, que el porcentaje de “andaluz” es el más alto. Esto apunta, por tanto, que a pesar de los años transcurridos, la mayoría de hablantes andaluces siguen llamando igual a su forma de hablar.

El segundo punto a tratar en este apartado comparativo es la valoración que hacen los informantes acerca de su habla. En la investigación de Zitzler, el autor dedica un apartado de los resultados a “hablar bien/hablar mal”.

En principio hay una clara diferencia entre los resultados obtenidos por Zitzler y nuestros resultados. Mientras él ha recogido que un gran número de sus informantes, de la generación de los 30 en adelante, confirmaban que los andaluces “hablaban mal”, nosotros, por el contrario, nos hemos encontrado a andaluces que hacen en general una buena valoración de su habla. Una explicación posible que este autor ha propuesto para sus resultados es el factor extralingüístico político; los informantes que pertenecen a la generación que fueron a la escuela en la temporada anterior al 1975 (año que murió F. Franco y comenzó “la transición”) adoptaron esta actitud ante su forma de hablar. Sin embargo, en el presente estudio, precisamente uno de los informantes más convencidos sobre la buena valoración del andaluz es el informante nº7, el más mayor.

De manera que, vemos que se ha producido un cambio en el transcurso de los años si lo comparamos con el estudio de Thomas Zitzler con respecto a la valoración positiva o negativa que los hablantes andaluces tienen de su habla. Aunque no podemos, de ninguna manera, generalizar esta idea ya que se trata de una conclusión en una pequeña muestra de informantes.

En definitiva, Zitzler expone en este apartado de “hablar bien/hablar mal” la gran dificultad que supone investigar el campo de la conciencia lingüística debido a la variedad de determinantes que influyen en la manera de hablar de cada persona o de una comunidad en general. Hecho que también a nosotros nos parece bastante obvio porque no se puede descubrir lo que piensan los andaluces de sus formas de hablar, y como las valoran, en tanto no lo exterioricen verbalmente.

5.2.4. Tópicos y estereotipos infundados sobre las hablas andaluzas.

Como ya se explicó en la metodología, los tópicos y los estereotipos infundados en la comunidad de Andalucía sobre su modalidad lingüística se realizarían en las encuestas mediante la escala de Likert.

Con los resultados se espera obtener si los hablantes de la misma modalidad a los que se refieren estos tópicos los asumen y de forma inconsciente mantienen la viveza de dichas falacias, cerrando el círculo de retroalimentación de los mismos.

Los datos recogidos en la investigación arrojaron los siguientes resultados:

Declaraciones	Grado de acuerdo o desacuerdo				
	1	2	3	4	5
1		1	2	1	6
2		1	2	2	5
3	1		2	4	3
4	2	3	1	3	1
5	4	4		2	
6	1	1	1	3	4
7	1		3	2	4
Evaluación media:	desfavorable -		neutro	-favorable	

12

Esta tabla presenta el número de veces que se han repetido las respuestas (grado de acuerdo y desacuerdo) por parte de los 10 informantes que forman parte del grupo de estudio. Mediante estos resultados podemos ofrecer la evaluación media de los informantes ante las siete declaraciones.

Declaración 1: en general el andaluz es una habla correcta. Afirmación que la mayoría de los hablantes consideran favorable. Esta media de respuestas corrobora el apartado 5.2.2 de valoración positiva o negativa que los andaluces hacen de su forma de hablar. Con esta declaración se demuestra que los encuestados piensan que a los hablantes no se les puede extender el certificado de hablar bien o hablar mal simplemente por la presencia o ausencia de rasgos.

Declaración 2: las hablas andaluzas están marginadas incluso menospreciadas. Afirmación que la mayoría de los hablantes consideran favorable. Los hablantes tienen una conciencia sobre la valoración negativa que los demás hacen de su habla.

¹² Tabla IV.

Declaración 3: las hablas andaluzas no están marginadas pero quizá en televisión suena como “coloquial” o no apta para cosas serias. Afirmación que la mayoría de los hablantes consideran favorable. Los informantes se contradicen en esta declaración si la comparamos con las declaraciones anteriores. Quizá no son conscientes de que ellos mismos son, a veces, los que aportan a esa valoración negativa.

Declaración 4: los presentadores andaluces tienen que seguir un modelo de mayor prestigio representado por el castellano centro-peninsular. Afirmación que la mayoría de los hablantes consideran desfavorable. Con esta afirmación se demostraría si el tópico se retroalimenta: el uso de la modalidad andaluza está siendo limitado al registro humorístico por los propios andaluces. Esta evaluación que hacen los informantes ratifica el sentimiento de orgullo de hablar andaluz.

Declaración 5: cuando escucho en la radio a un andaluz me llama la atención resultándome algo chirriante. Afirmación que la mayoría de los hablantes consideran desfavorable. Con esta declaración se quería comprobar si al oído de los hablantes andaluces- que no les resulta extraña la pronunciación “castellana”, aunque le sea parcialmente ajena- les choca escuchar en algunos medios sus propios rasgos. Pero los resultados confirman que el oído de un hablante andaluz se habitúa a la diversidad de modalidades incluyendo la suya propia.

Declaración 6: la mayoría de los actores andaluces ejercen papeles cómicos en películas y/o series de TV. Afirmación que la mayoría de los hablantes consideran favorable. Es evidente que con los estereotipos de los personajes andaluces en televisión se acrecienta el tópico y por lo tanto, se vuelve a la representación y limitación del hablante andaluz únicamente en un registro informal en el cual se pretende la mofa.

Declaración 7: la gracia andaluza no va ligada a la modalidad lingüística sino a las personas. La visión favorable de esta afirmación muestra la “gracia” como un rasgo peculiar andaluz en el que no interviene únicamente la modalidad lingüística sino todo aquello que compone a una persona andaluza.

En definitiva, hemos podido observar que una de las causas principales por la que los tópicos siguen vigentes en la sociedad actual es el camuflaje de la variedad andaluza en los medios de comunicación. Hecho que no contribuye a la normalización de la conciencia de identidad lingüística andaluza y que causa o aumenta el complejo de

inferioridad. Por lo tanto, los informantes del estudio son conscientes de la valoración negativa que se hace del español de Andalucía y en consecuencia, esto provoca o bien la aceptación que desembocan en un complejo de inferioridad lingüística o bien la continua queja de los tópicos, cuyo efecto también puede desfigurar un complejo de inferioridad intrínseco.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, el objeto de la identidad aquí perseguida, Andalucía, ha sido vista con ojos muy diversos, de acuerdo con las condiciones históricas y vitales en que se movían los que veían y los que eran vistos, los de fuera y los de dentro.

Desde el punto de vista lingüístico, “andaluz” o “modalidad lingüística andaluza” es un dialecto o variedad lingüística histórica de la lengua española en la que existe un modo particular de hablar el castellano, especialmente a nivel fonológico y léxico. Pero, sobre todo, “andaluz” forma una identidad mucho más amplia en la que se incluye, no solo lo lingüístico sino también factores culturales, geográficos e históricos. Tanto de la perspectiva diacrónica como sincrónica, el andaluz presenta rasgos claramente distintivos y se diferencia significativamente de la lengua española académica o normativa, hecho percibido por los hablantes y, que reflejados en nuestra pequeña muestra de informantes, poseen una alta conciencia lingüística que, además, se va adquiriendo y aumentando con el paso de los años.

Respecto a la valoración que la mayoría de los hablantes hacen de su forma de hablar, a pesar de la existencia de referencias que desprecian o rechazan al andaluz desde principios del siglo XVI, es positiva.

Aunque no se pueden generalizar los datos debido a la pequeña muestra informantes seleccionados, en comparación con estudios anteriores y, en concreto, con *El andaluz ¿Mito o realidad?* de Thomas Zitzler: por un lado, tanto los resultados de la elección “andaluz” a la forma de hablar, como la inclusión de los factores extralingüísticos a la conciencia lingüística de cada informante, es coincidente; por otro lado, la valoración que los hablantes andaluces tienen de su propia habla ha cambiado positivamente en el transcurso de los años.

En cuanto a los tópicos, se han arrastrado desde el comienzo de la conciencia del español de Andalucía y, aunque las características poblacionales de toda España han cambiado y la cantidad de estudios académicos ha crecido exponencialmente, siguen cristalizados en cierta medida en la conciencia de los hablantes.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel con la colaboración de Antonio Llorente y Gregorio Salvador. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada-CSIC, 1961-1973.
- Alvar, Manuel. *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid: Gredos, 1969.
- Lapesa, Rafael. *El andaluz y el español de América*, en Oficina internacional de información y observación del español (ed.), *Presente y futuro de la lengua española*. Actas de la asamblea de filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, vol. 2. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1964. 173-182.
- Mondéjar, José. “La norma lingüística del español y la pretendida norma de las hablas andaluzas”. *Analecta Malacitana* 18. (1995): 29-40.
- Narbona, Antonio, Rafael Cano, Ramón Morillo. *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Narbona, Antonio. “Conciencia, (des)prestigio e identidad lingüística en Andalucía.” En Antonio Narbona (ed.) *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2013. 129-161.
- Narbona, Antonio. “Crear que el habla andaluza está marginada es un tópico infundado”. *ABC de Sevilla*, 24 marzo 2003. Web. 19-5-2016.
- Trigo Cutiño, José Manuel. “Reflexiones didácticas sobre el habla andaluza”. *CAUCE, Revista filológica y su didáctica* 8. (1985): 187-204.
- Trigo Cutiño, José Manuel. *Marcas andaluzas: habla y cultura*. Alcalá de Guadaíra: Guadalmena, 1997.
- Ureña Rodríguez, Leticia. *Análisis de los principales tópicos sobre el español de Andalucía en los medios de comunicación*. TFM: Málaga, 2014.
- Valdés, Juan de. *Diálogo de la Lengua*. Madrid: Castalia, 1969.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés, Juan Antonio Moya Corral, Antonio Manuel Ávila Muñoz y Matilde Vida Castro. (2003): “Proyecto de investigación de la formación de dialectos” (FORDIAL). *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 17 (2003): 607-636.
- Zitzler, Thomas. *El andaluz ¿Mito o realidad?* Sevilla: CSI-F Enseñanza, 2009.

8. ANEXOS

ANEXO 1: Catálogo de preguntas del entrevistador.

Informante n°:

Edad:

Sexo:

Grado de instrucción y/o puesto de trabajo:

Procedencia:

La parte introductoria

- 1) ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?
- 2) ¿Qué modalidad lingüística habla?
- 3) ¿Qué lengua habla?

Nombre andaluz

- 4) ¿Qué lengua hablan los andaluces?
- 5) ¿Qué forma de hablar tienen los andaluces?
- 6) Teniendo en cuenta que en Andalucía se dan muchos fenómenos fonéticos que se encuentran también fuera de la comunidad (por ejemplo aspiración de la jota en partes de Extremadura o el yeísmo en muchas partes de España), ¿ve la denominación andaluz apropiada para su forma de hablar?

Dependiendo de la conversación se puede seguir con las preguntas siguientes:

- 7) ¿Por qué llama usted a su forma de hablar andaluz? ¿No sería tal vez más correcto llamar esta forma de hablar de otra manera (por ejemplo español meridional o español sureño)?

Preguntas sobre el factor diatópico

- 8) ¿Cómo definiría usted el onubense/ sevillano/ cordobés/ gaditano/ almeriense/ malagueño/ jiennense/ granadino?

9) ¿En qué se distingue para usted el onubense/ sevillano/etc.

- del cordobés?

- del gaditano?

- etc.

10) ¿En qué se distingue para ti el andaluz del

- extremeño?

- murciano?

11) Para usted, ¿Cuál es la diferencia entre su habla local y su habla regional?

Dependiendo de la conversación que surja a partir de estas preguntas se podría cuestionar la opinión del hablante sobre las diferencias lingüísticas dentro de Andalucía con la siguiente pregunta:

12) ¿Se puede, en realidad, hablar de habla andaluza si se tiene en cuenta estas grandes diferencias que usted acaba de mencionarme?

13) En Andalucía occidental se detecta una aspiración de la h, en cambio, en Andalucía oriental se puede observar abertura vocálica; En partes de Andalucía se cecea, en otras se sesea, en otras se distingue. ¿Teniendo en cuenta estos ejemplos y una serie de fenómenos más, se puede, según usted, verdaderamente hablar de una única habla andaluza?

14) ¿Cómo habla el típico onubense/ sevillano/ almeriense/etc.?

15) ¿Dónde vive el típico onubense/ sevillano/ almeriense/etc.?

16) ¿Usted habla andaluz o según su gentilicio? ¿En que se distinguen?

Pregunta sobre el factor diastrático

17) ¿Qué diferencias encuentra en la forma de hablar de [Susana Díaz] y la suya?

Preguntas sobre el factor diafásico

- 18) ¿Cómo habla en su familia?
- 19) ¿Cómo habla con sus amigos?
- 20) ¿Cómo habla con sus profesores? ¿Y con sus compañeros?

Tópicos y estereotipos

Marque con una cruz el grado de acuerdo o desacuerdo que esté con estas afirmaciones (1 será totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo):

	1	2	3	4	5
Los andaluces hablan correctamente					
Las hablas andaluzas están marginadas incluso menospreciadas					
Las hablas andaluzas no están marginadas pero quizá en televisión suena como “coloquial” o no aptas para cosas serias					
Los presentadores andaluces tienen que seguir un modelo de mayor prestigio representado por el castellano centro-peninsular					
Cuando escucho en la radio a un andaluz me llama la atención resultándome algo chirriante					
La mayoría de los actores andaluces ejercen papeles cómicos en películas y/o series de TV					
La gracia andaluza no va ligada a la modalidad lingüística sino a las personas					

ANEXO 2: transcripciones de las entrevistas.

INFORMANTE N°1

¿De dónde es usted? Cádiz.

¿Dónde vive? Medina Sidonia (Cádiz).

¿Desde cuándo vive allí? Desde siempre, actualmente 4 años viviendo en Huelva por estudios.

¿Sus padres son de allí también? Sí, los dos.

Estudios: Bachillerato y en la actualidad cursando 4º curso del Grado Educación Social.

Edad: 25. Sexo: Mujer.

Encuestadora: ¿Cómo definiría su forma de hablar?

Informante: un poco bruta, en cuanto al ceceo en vez del seseo.

E: Pero ¿cómo llamaría a su forma de hablar: gaditano, andaluz, castellano, español...?

I: Andaluz de Cádiz arraigado. El de la sierra.

E: Entonces, ¿Hay diferentes formas de hablar en Cádiz?

I: Sí, en Cádiz está el seseo de la ciudad y el ceceo de los pueblos.

E: Teniendo en cuenta que los rasgos que se producen en Andalucía, como el yeísmo o la aspiración de jota, también se comparten en otras zonas de España ¿ve correcta la denominación andaluz para su forma de hablar?

I: Hombre claro, además esa es la esencia de Andalucía. Además, es que dentro de la misma Andalucía ya hay diferencias. Está el Seseo, está el ceceo, están los de Jaén, los de Granada y los de Córdoba que hablan abriendo las vocales.

E: Y por estas diferencias dentro de Andalucía ¿Sería tal vez más correcto llamar a nuestra forma de hablar hablas andaluzas o español del Sur?

I: Hombre yo nunca me he puesto a pensar eso pero... Yo cuando pienso en Andalucía pienso en mi forma de hablar (gaditano) no pienso en el Cordobés por ejemplo.

E: ¿Podría decirme rasgos del habla gaditana?

I: El ceceo y el seseo...y que yo sepa por ejemplo: “er pisha”, “er bastinaso”, er cohone”, “er quiyo”... (fricatización de [ç], confusión r/l, aspiración de [x] y yeísmo).

E: ¿Y en qué se diferencia el gaditano del onubense?

I: Pues lo que yo he visto de diferencia con los onubenses ustedes decís [koçe] y nosotros decimos [koje].

E: ¿Y en cuanto a las comunidades colindantes con Andalucía, por ejemplo Extremadura o Murcia qué diferencia encuentra?

I: Sí hay diferencia, por ejemplo los cordobeses y los extremeños se nota un montón. Se nota porque los extremeños tienden a finalizar como cantando, vamos igual que algunos pueblos de Huelva.

E: ¿Cómo habla el típico gaditano?

I: A ver aquí ya...aquí ya vamos a diferenciar. El típico gaditano de capital no me gusta como habla porque su “s” y “er pisha” y “er bastinaso” lo llevan por bandera y entonces a mí una cosa que no te sale espontánea... no me identifico yo con esa forma de hablar. Yo digo mucho “pisha” pero tiene que ser que a mí me salga no lo hago forzado como un gaditano de capital.

I: ¿Y dónde vive ese típico gaditano? ¿En alguna zona o barrio concreto?

E: En la capital, en el centro. En La Línea.

I: En definitiva ¿Usted habla andaluz o gaditano?

E: Gaditano. Gaditano porque yo me he rodeado de mucha gente de otros pueblos de Andalucía en mi carrera incluso de extremeños y a mí no se me ha pegado nada de ellos.

I: Y si por ejemplo escucha en los medios de comunicación a Susana Díaz ¿ve diferencias entre su forma de hablar y la de usted?

E: Hombre ella habla andaluz. Además, cuando yo veo a alguien en la tele no le da tiempo a decir algo cuando yo ya digo: este es andaluz. Se nota a legua. Pero ella habla un andaluz de Sevilla...más estándar.

E: ¿Con tu familia y con tus amigos habla diferente a como habla con sus profesores?

I: Con mi familia hablo igual, como siempre. Pero por ejemplo ahora en las prácticas con mis jefes tiendo a alargar las palabras, a no comerme las palabras, intentar meter la “s” en algún momento...aunque no me salga [risas]. Yo cambio el chip cuando hablo con un terapeuta...lo veo como alguien superior en un contexto formal.

INFORMANTE N°2

¿De dónde es Ud.? Sevilla.

¿Dónde vive? Triana (Sevilla)

¿Desde cuándo vive allí? Desde siempre, actualmente 4 años viviendo en Huelva por estudios. Y veraneo todos los años en El Portil (Huelva).

¿Sus padres son de allí también? Sí.

Estudios: Bachillerato, y actualmente cursando 3º curso del Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Edad: 23 Sexo: Mujer.

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Sevillana.

E: ¿Qué lengua hablan los sevillanos? ¿Cómo la definirías?

I: Andaluz. Con el seseo, el ceceo, el heheo...

E: Y teniendo en cuenta que en Andalucía se dan muchos fenómenos fonéticos que se encuentran también fuera de la comunidad como por ejemplo el yeísmo o la aspiración de la jota ve usted apropiada la denominación andaluz?

I: Sí, porque aunque los mismos rasgos se dan fuera de Andalucía, también dentro de Andalucía hay diferencias. Y aunque en Andalucía hay diferentes rasgos al final siempre convergen algunas características en común.

E: Entonces usted ve diferencias dentro de Andalucía ¿no? ¿Qué diferencia encuentra por ejemplo entre un sevillano y un onubense?

I: Pues el onubense tiende más al ceceo y el sevillano al seseo pero realmente después el resto de características del habla son las mismas.

E: ¿Y el típico sevillano, por ejemplo, cómo habla? ¿Te sientes identificada con ese prototipo?

I: No. Pues el típico sevillano habla con muchas “s”, con unas “s” muy pronunciadas y como muy “sentío”.

E: ¿Dónde vive ese típico sevillano?

I: Vive en Sevilla centro, en Triana (donde yo vivo). Y bueno... es la típica persona chapada a la antigua, que es muy tradicional... no se suele definir como una persona moderna.

E: Y con las comunidades que están más cercanas a Andalucía como Extremadura o Murcia ¿ve rasgos muy diferentes en la forma de hablar?

I: Sí, en lo que más lo noto es que nosotros nos comemos mucho las sílabas al hablar y ellos dicen la palabra entera.

E: ¿Usted, entonces, se define como hablante andaluz o hablante sevillano?

I: Hombre... la definiría andaluz pero dentro de Andalucía como sevillano.

E: ¿Con sus familiares y amigos habla igual que con sus profesores o jefes?

I: Hablo diferente, claro. Si tengo que hablar en un lenguaje más formal pues intento vocalizar más y no sé...

INFORMANTE N°3

¿De dónde es Ud.? Jaén.

¿Dónde vive? El Portil (Huelva).

¿Desde cuándo vive aquí? Vivo en Huelva desde hace 13 años. Me trasladé aquí cuando tenía 9 años.

¿Sus padres son de allí también? Mis padres son de Linares, Jaén.

Estudios: Bachillerato, y actualmente cursando 2º curso del Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Edad: 22 Sexo: Hombre.

E: ¿Qué modalidad lingüística habla?

I: Castellano... Un poco andaluz.

E: ¿Qué lengua hablan los andaluces?

I: Pues los andaluces hablan un dialecto dependiendo en la zona en que estén. Está la zona occidental y en la zona oriental. Yo en mi caso ya hablo mezclado pero tirando para el jienense.

E: ¿Cómo hablan los de la zona oriental? ¿Y en qué se diferencian con los de la zona occidental?

I: Los de la oriental pronuncian mucho las jotas las vocales abiertas y no sé...En cuanto al ceceo y el seseo en Granada y Córdoba sobre todo. Y los de la occidental tienen muchos más rasgos.

E: ¿Cómo definiría el jienense en concreto?

I: Pausado y dentro de lo que se denomina andaluz, de lo que mejor se habla. No se comen sílabas ni nada de eso. El castellano de Jaén sería más castellano, se acerca más.

E: Entonces, ¿considera que hay un tipo de habla andaluza que se acerca más a lo que se podría llamar estándar?

I: Sí.

E: En el caso de Susana Díaz ¿qué diferencia encuentra entre la forma de hablar de ella y la suya?

I: Totalmente. Ella es de Sevilla. Sesea mucho, se come más sílabas...más rápido hablando.

E: ¿Con tu familia y con tus amigos cómo hablas?

I: Pues cuando hablo con mis padres se me pega su habla y me sale más el acento de Jaén y me pongo como más fino ¿no? y cuando hablo con mis amigos o estoy con mi entorno aquí pues me sale la lengua de aquí.

E: Pero ¿habla diferente con ellos a cuando habla con los profesores por ejemplo?

I: Sí, también. Con los profesores al estar en un contexto más formal pues hablo mejor.

INFORMANTE N°4

¿De dónde es Ud.? Huelva.

¿Dónde vive? Valverde del Camino (Huelva). Actualmente 2 años viviendo en Huelva por estudios.

¿Desde cuándo vive allí? De siempre. Excepto estos dos últimos años.

¿Sus padres son de allí también? Mi padre es de Valverde y mi madre de Berrocal (Huelva).

Estudios: Bachillerato, y actualmente cursando 2º curso del Grado Educación Primaria, especialidad Música.

Edad: 19. Sexo: Mujer.

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Andaluz.

E: ¿Qué lengua hablan los andaluces?

I: castellano.

E: Y ¿Qué forma de hablar tienen los andaluces?

I: Bueno cada uno tiene su fonética y demás. No hablamos igual que los del norte por ejemplo. Tenemos otros finales, aspiramos la [x], no terminamos en -s...

E: Algunos de estos rasgos, por ejemplo la aspiración de [x] o el yeísmo, también se producen en otros puntos de España no solo en Andalucía. Por esto me pregunto si considera usted adecuado que llamen andaluz a nuestra forma de hablar.

I: Pues sí...yo que sé.

E: ¿Cómo definiría el onubense?

I: Pues... a mí misma no me lo noto en el acento. Pero después escucho a un granadino y sé que no es de Huelva por ejemplo.

E: Y ¿En qué se distingue para ti el onubense del granadino?

I: Es que se nota cuando habla o por ejemplo un granadino abren más las vocales.

E: Entonces dado que reconoce las diferencias que hay dentro de Andalucía, ¿no sería, tal vez, más correcto denominar hablas andaluzas o hablas del sur que andaluz?

I: Sí, sí.

E: ¿Sabría diferenciar un andaluz de un extremeño o un murciano, que son las comunidades más cercanas a Andalucía?

I: No...la verdad es que no.

E: ¿Cómo habla el típico onubense/andaluz?

I: Pues yo que sé...Es que... No es más basto. Es que siempre se dice que los andaluces somos muy bastos pero no. Yo que sé...No somos...No terminamos o pronunciamos todas las palabras tal cual se escriben. Dentro de Huelva tampoco sé decirte...A lo mejor es más fácil decirte este es sevillano porque yo soy de Huelva y estoy acostumbrada a escuchar el habla onubense. Si estoy en otra ciudad, por ejemplo, sí que lo identificaría.

E: ¿Usted habla onubense o andaluz?

I: Andaluz porque yo al ser de dos pueblos también mezclo. En Valverde se habla ceceando y en Berrocal seseando entonces estoy ahí mezclada y ni de una forma ni de otra.

E: ¿Qué diferencias encuentra en la forma de hablar de Susana Días y la suya?

I: Yo creo que ella habla andaluz pero intenta a lo mejor... Ser más formal y que se le entienda mejor a la hora de hablar.

E: ¿Y qué diferencia hace cuando habla con su familia y amigos y cuando habla con sus profesores?

I: Pues por ejemplo con los profesores y eso más formal. A la hora de exponer y eso se usan palabras más formales.

E: ¿Pero solo cambia su vocabulario? ¿No cambia rasgos fonéticos?

I: Es que yo ni seseo ni ceceo entonces... solo cambio eso.

INFORMANTE N°5

¿De dónde es Ud.? Sevilla.

¿Dónde vive? Gerena (Sevilla). Actualmente 3 años viviendo en Huelva por estudios.

¿Desde cuándo vive allí? De siempre.

¿Sus padres son de allí también? Los dos son de Gerena.

Estudios: Bachillerato, y actualmente cursando 2º curso del Grado Educación Primaria.

Edad: 20. Sexo: Hombre.

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Andaluz regular... Un perfecto andaluz [risas].

E: ¿Cómo hablan los andaluces?

I: Bueno tienen algunas normas... Como el ceceo. Un poco bruto ¿no? Y más los de pueblo que los de ciudad, como yo.

E: ¿Y por qué cree que llamamos andaluz a esta forma de hablar si hay más rasgos, como el yeísmo o la aspiración de [x], que se dan en otros puntos de España?

I: Pues no tengo ni idea... A lo mejor ha sido porque con el hecho de que con los años se han ido trasladando de aquí de Andalucía para arriba, se lo han llevado y se lo han pegado.

E: ¿Y cómo definiría el sevillano?

I: ¿El sevillano? Pues... No sé. ¿Cómo lo definiría? Dentro del dialecto andaluz podemos encontrar ese habla específico que se habla en Sevilla, donde a lo mejor se encuentra dentro de una ciudad el seseo, y en los pueblos el ceceo, además de otros rasgos.

E: ¿En qué se distingue para usted el sevillano del onubense o del granadino?

I: Hombre...la verdad. En Huelva son más bruto. Y en Granada o Almería pues tienen esa vocal más abierta.

E: Y con las comunidades que están más cerca de Andalucía, como Extremadura o Murcia ¿Qué diferencia encuentra?

I: Tienen también una terminación suya propia...Que parecen mexicanos. Tienen una entonación diferente.

E: ¿Usted habla andaluz o sevillano?

I: Es que yo considero que dentro del dialecto Andaluz hay diferentes tipos.

E: Entonces ¿cree que hay diferentes tipos de hablas en Andalucía?

I: Sí, claro.

E: Y ¿Por qué no lo llamamos hablas andaluzas en vez de andaluz?

I: Pero yo creo que debería llamarse andaluz. Porque además, a lo mejor, en Galicia hay diferentes tipos de gallegos, entonces no vamos a establecer 300 dialectos. ¿Sabes? Más o menos dentro de un dialecto que haya rasgos que pertenezcan a él pero que no se diferencie mucho, que no se salga de lo común o de la norma.

E: ¿Cómo habla el típico sevillano?

I: Depende, está el que es de ciudad que sesea y el de pueblo que cecea. Pero por ejemplo suele decir “mi arma”

E: ¿Y dónde suele vivir este típico sevillano? ¿Qué barrios o zonas?

I: Se suele relacionar con Triana o la Macarena.

E: ¿Usted habla andaluz o sevillano?

I: Yo siempre digo que hablo andaluz, porque lo que es sevillano...Así con el seseo y eso no me siento identificado. Es que yo hablo igual que los que son de pueblos de Cádiz y eso, ¿sabes lo que te quiero decir? Aquí se conoce a gente de pueblos de Cádiz y hablan igual que yo.

E: ¿Y con Susana Díaz? ¿Qué diferencia encuentra con su forma de hablar?

I: Hombre más o menos yo podría decir que hablamos igual porque hablamos andaluz pero ella no cecea tanto como yo por ejemplo, habla sevillano capital. Pero no creo que haya un sevillano estándar. Es que no sé, nosotros hablamos andaluz pero para el de Córdoba su andaluz será su entonación y las vocales abiertas y para mí no.

E: ¿Cambia su forma de hablar cuando está con su familia y amigos a cuando está hablando con profesores?

I: Yo hablo en todos lados igual. No cambio porque no puedo, no me sale. A lo mejor intento hablar un poquitín más fino, más formal...pero no me sale.

INFORMANTE N°6

¿De dónde es Ud.? Huelva.

¿Dónde vive? Huelva.

¿Desde cuándo vive allí? Desde siempre.

¿Sus padres son de allí también? Sí.

Estudios: Bachillerato, Titulado en el Grado Ciencias Ambientales y estudiando oposiciones.

Edad: 34. Sexo: Hombre.

E: ¿Cómo llamaría su forma de hablar? ¿Cómo la definiría?

I: Hablo español, me imagino que la variedad andaluza o algo de eso.

E: ¿Cómo hablan los andaluces?

I: Seseo, ceceo, el tema de las “h” aspiradas, y lo típico de las –s finales que no la decimos o los –ados.

E: Y teniendo en cuenta que muchos de estos rasgos se dan otros puntos de España, ¿ve correcta la denominación andaluz para su forma de hablar?

I: Pues la verdad que no te puedo responder porque no lo sé. No sé si sería correcto o no.

E: ¿Cómo definiría el onubense?

I: Pues variado, veo ceceo y veo seseo. Pero yo lo distingo bastante bien. Mis padres, por ejemplo, cecean y otras personas más jóvenes sesean.

E: ¿Y en qué se diferencia el onubense del sevillano o del almeriense?

I: Pues en Sevilla sobre todo el seseo está muchísimo más pronunciado y el vocabulario... Y con un almeriense la pronunciación, los acentos de las palabras y la entonación es totalmente diferente vamos. Por eso, digo que el dialecto andaluz no sé...es que hay tantas variedades y tantas variaciones que bueno si es un género ¿no? que incluye un montón de familias pues sí es un dialecto si no, no.

E: ¿Y con las comunidades colindantes como Murcia o Extremadura qué diferencia encuentra con el andaluz?

I: Pues será la situación geográfica pero Almería y Granada se parecen bastante a Murcia en cuanto a acento o pronunciación. Y por ejemplo a Extremadura le veo bastantes diferencias porque claro el norte de Huelva es muy diferente también. Tienen otra forma de hablar, allí no creo que cecean ni seseen, tienen un acento más neutro y no se parece tanto a la gente de Badajoz, ¿es curioso no? Que tienen un acento muy característico, con los diminutivos y dejándose caer al final de las frases.

E: ¿Usted habla andaluz u onubense?

I: Yo soy andaluz sin seseo ni ceceo, distinguidor.

E: Y teniendo en cuenta que dentro de Andalucía ya hay diferencias a la hora de hablar como me comentabas antes de un onubense con un almeriense, ¿no sería más correcto llamarlo hablas andaluzas?

I: Sí claro, puede ser. Depende un poco donde pongas el criterio de clasificación. No solo por la lingüística sino también por lo histórico. El tema está en que cuando se

formó la comunidad autónoma de Andalucía no se sabía si la provincia de Huelva colocarla con Extremadura o con el resto de Andalucía y por ejemplo, pasó lo mismo con Almería. Lo que es Andalucía históricamente es complicado también de definir porque Al-Ándalus empieza prácticamente de Zaragoza para abajo. Pero vamos, básicamente al final Andalucía, bajo mi punto de vista, sería el reino de Granada junto con Sevilla y al año Málaga, Cádiz y Córdoba, el resto sería un poco marcado por otras cosas.

E: ¿Y cómo habla el típico onubense?

I: Pues yo creo que sobre todo cierto vocabulario más que por el seseo o el ceceo. Que el seseo lo veo con gente joven que a lo mejor están acostumbrados a estar en Sevilla y el ceceo más en la gente de los pueblos. En cuanto al vocabulario hay bastantes palabras específicas: “trocho” o la famosa triple negación “no ni na”.

I: ¿Y dónde vive el típico onubense?

E: En el centro menos... Será por la extracción socioeconómica de las personas que tienen una forma de hablar refinada vamos a decir respecto a otros barrios ¿no? Hablan más correctamente, más neutro. Aunque evidentemente hay de todo.

I: ¿Y Susana Díaz? ¿Qué diferencia encuentra en la forma de hablar de Susana Díaz y la suya?

E: Pues la verdad que, a veces, es complicado escucharse uno mismo y reconocer ciertas cosas. Seguramente sea que puede que haya un pequeño trasfondo de Huelva, Sevilla... Andaluz, un pequeño trasfondo mínimo. Que seguramente si nos comparamos con cualquier persona de España. Hay menos diferencias pero las hay y ella me imagino que intentará hablar un poquito mejor que yo porque habla en público. Yo no estoy en su misma circunstancia y no me puedo medir pero ella intentará mejorar los rasgos andaluces: decir las –ados o las –s finales, que la h aspirada no sea tan fuerte...

I: ¿Usted cambia su forma de hablar en algunos momentos? ¿Cuando habla con sus profesores?

E: Sí, es que depende del contexto: del momento, del sitio y la compañía. Cuando hablas con personas que no son conocidas eres consciente de que tienes que pronunciar bien para que te entiendan mejor. Quizá eso venga del tema de los extranjeros porque

viene gente extranjera que hablan español y uno intenta hablar mejor y vocalizando mejor. Cuando estás con la familia es un nivel distinto, es como más coloquial y estás mucho más relajado porque te entienden perfectamente.

INFORMANTE N°7

¿De dónde es Ud.? Huelva.

¿Dónde vive? Huelva.

¿Desde cuándo vive allí? Desde siempre.

¿Sus padres son de allí también? Sí.

Estudios: Bachillerato, Titulado en Periodismo y Psicología. Actualmente impartiendo clases de prácticas de Psicología.

Edad: 50. Sexo: Hombre.

E: ¿Cómo definiría su forma de hablar?

I: Tal y como está definida académicamente es el castellano. Pero, por supuesto, hablo andaluz.

E: ¿Cómo hablan los andaluces? ¿Podría decirme algunos de los rasgos más característicos?

I: Un castellano avanzado. Para cada cosa tenemos tres o cuatro términos, tenemos una gran variedad de terminología hispano-árabe; terminología que se está perdiendo porque tanto los políticos como los propios andaluces como tenemos tanto, lo damos todo y además, como tenemos tanto, abandonamos mucho y abandonamos nuestras palabras. Por ejemplo: ya mucha gente no se acuerdan o no saben cómo llamarle a la cremallera que sube del pantalón. “Cremallera” es una vulgaridad castellana, nosotros tenemos un término específico para esa “cremallera”, tenemos un término precioso que es portañuela. Y sin embargo, no se utiliza.

E: ¿Y en cuanto a rasgos fonéticos?

I: Rasgos fonéticos están muy claro, algunos aspectos como el ceceo y algunos elementos más como que no terminamos las palabras, las acortamos. Por eso es un habla avanzada porque el mundo va hacia la concreción no hacia la complejidad.

E: ¿Cómo definiría el onubense? ¿En qué se diferencia del sevillano?

I: Pues una gente que saben hablar de una forma muy agradable y simpática. Bueno los rasgos no son generales en Huelva porque cada pueblo tiene un diccionario, cientos de palabras exclusivas, un tono... Ten en cuenta que en Huelva ha tenido muchísima migración y si no migración externa, interna dentro del país. Por ejemplo: el Andévalo, la Sierra o la Mina tienen una forma de hablar muy bonita. Cada pueblo del Condado tiene un dejillo único: Bollullos, Almonte, Valverde. Y luego esas tonalidades que tienen... Lepe, Cartaya tienen unos dejillos que son preciosos. Es una cultura riquísima.

E: Y en cuanto a las comunidades colindantes con Andalucía como Extremadura o Murcia, ¿Qué diferencia encuentra con Andalucía?

I: Badajoz menos, ya Cáceres tiene más cercanía con Castilla. Badajoz tiene parecido con la sierra de Huelva porque hay un flujo de migración muy continuo. Ya luego la gente de Murcia es un poco más distinta, Murcia es el levante pero en Murcia se canta flamenco por ejemplo. Están las minas, los mineros de aquí de Huelva se fueron allí, que son los mineros más antiguos de toda la tierra.

E: ¿Existen diferencias en la propia Andalucía?

I: Sí, sí.

E: ¿Ve correcta entonces la denominación andaluz correcta para nuestra forma de hablar?

I: Bueno ya hubo un diccionario de andaluz un tiempo y podrían haber hecho 7 o 14 sin necesidad de inventar ninguna palabra como están haciendo, por ejemplo, los catalanes y los vascos. Porque catalán era un estadio dentro de una época histórica de las lenguas romances o lenguas latinas y a partir de ahí han empezado a inventar incluso terminología científica. Eso me parece absolutamente demencial. Pero a los andaluces no necesitan inventar nada, lo tienen todo. Entonces se puede decir no hablas andaluzas sino un andaluz pero que una palabra se utiliza más en un sitio que en otro. Pero esto

pasa en cualquier parte del mundo. Tú no puedes ir a Estados Unidos y decir que se habla americano porque hay cientos de americanos.

E: Entonces, a la hora de definir su forma de hablar por ejemplo si se va fuera de España y le preguntan por su forma de hablar ¿qué dice?

I: Yo hablo andaluz, naturalmente como tenemos que estudiar y ahora...El andaluz se está abandonando solo con la influencia de lo castellano, estamos hablando castellano con un poco de forma.

E: ¿El típico onubense dónde vive?

I: Hay barrios muy onubenses. Antes de empezar con los desarrollos, antes de los años 60 que no habían...Huelva era un poco de agricultura y la mar. Las industrias químicas vinieron a partir de los años 60. ¿Qué si hay barrios muy típicos en Huelva? Pues sí, los barrios que estaban más cerca del río como el Matadero o el Molino de la Vega.

E: Y a diferentes niveles culturales ¿Qué diferencia encuentra en la forma de hablar de Susana Díaz y la suya?

I: No...Susana Díaz habla sevillano lo que ocurre es que hay gente...Verás es que el habla está muy relacionado con aspectos psicológicos, naturalmente ¿no?, y el habla refleja un poco las seguridades e inseguridades de las personas. Como nos batallan tanto, que “si los andaluces somos muy individualistas”, que “si somos muy brutos” o que “somos muy flojos” tenemos tantos clichés y tantos mitos que son absolutamente falsos. Y siguen todavía, hasta hace nada el ministro de cultura dijo que los alumnos andaluces eran unos ignorantes.

Hay personas que incluso para hablar por teléfono responde: “sis” o va a un pueblo de un poquito más allá y viene hablando “fino” o habla delante de un micrófono y se pone hablar con la “s”, hablar como nunca ha hablado. Eso es por la inseguridad que tienen algunos andaluces de no saber aceptar que el andaluz es un castellano avanzado.

E: ¿Y usted cambia, en algún momento de su vida, su forma de hablar?

I: En absoluto, ¿tú me estás escuchando cambiar de hablar? Yo me he llevado en la radio 10 años y he hecho televisión. Y me vine, incluso, de televisión porque me dijeron que yo tenía que hablar más castellano, que si no, no podía estar en televisión y no

acepté un contrato en televisión. Y delante del micrófono hablo igual y además me niego hablar con una “s”. Me molesta mucho la gente que habla en Andalucía con esas “s” que parecen de Valladolid, me molesta muchísimo, cambio de emisora inmediatamente.

INFORMANTE N°8

¿De dónde es Ud.? Córdoba.

¿Dónde vive? Benamejil (Córdoba).

¿Desde cuándo vive allí? Desde los 2 años. En Cádiz ha vivido dos años y en Huelva por estudios 5 años.

¿Sus padres son de allí también? Sí.

Estudios: Bachillerato, Titulada en Trabajo Social. Actualmente estudiante de Máster en Orientación Educativa.

Edad: 34. Sexo: Mujer.

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Andaluza. Diría que hablo andaluz.

E: ¿Cómo hablan los andaluces?

I: Los andaluces hablamos completamente diferente al resto de España por el hecho de que... como dicen... nos comemos muchas consonantes finales y entre medio de palabras. Un rasgo particular que tenemos nosotros, los cordobeses, es nuestra “s”. Tenemos una “s” totalmente diferente a lo que viene siendo la “s” de los sevillanos por ejemplo.

E: Teniendo en cuenta que en Andalucía se dan varios rasgos que se da en zonas más cercanas que no pertenecen a la comunidad como Extremadura o Murcia, ¿podríamos denominar a nuestra forma de hablar hablas sureñas por ejemplo?

I: Pues...no lo sé como siempre lo he visto como andaluz...lo veo de forma correcta.

E: ¿Cómo definirías el habla cordobesa? ¿En qué se diferencia con el habla onubense?

I: Pues yo diría que se caracteriza además del léxico en el que usamos, yo diría el rasgo de la “s”. A la hora de aspirar la “s” la aspiramos de forma muy diferente a un onubense. Los cordobeses abrimos mucho las vocales finales que van precedidas de un “s”.

E: ¿Se definiría como hablante de andaluz o como hablante de cordobés?

I: yo diría que soy cordobesa, porque andaluz incluye todos los demás dialectos.

E: Dentro de Andalucía ya encontramos diferencias como ha dicho usted entre un cordobés y un onubense o sevillano. Por lo tanto cuando hablamos de andaluz nos referimos a todo el conjunto. ¿No sería, tal vez, más correcto llamarlo hablas andaluzas que andaluz?

I: Pues sí...sería correcto el hecho de hablas andaluzas en plural.

E: ¿Cómo habla el típico cordobés?

I: Yo, por ejemplo, para identificar a la gente pues se me da un poco mal ¿no? pero la gente de fuera a mí me identifica del tirón. A mí normalmente me identifican como cordobesa a la hora de hablar pero a veces me confunden con un granadino por el hecho de abrir la vocal final antes de “s”. Yo no identifico a la gente pero la gente sí que identifica a los cordobeses. El cordobés...Se supone que siempre decimos: ¿Esto qué es lo que es?

E: ¿Ve alguna diferencia en el habla de Susana Díaz y la suya propia?

I: ¿Si encuentro alguna diferencia? Pues yo creo que no...

E: ¿Y en diferentes contextos se relaciona igual? ¿Cambia su manera de hablar con sus profesores que con sus padres o amigos?

I: Siempre, por la costumbre intentamos evitar, cada vez más, el hablar andaluz, intentamos hablar un español estándar...Yo creo que sí, con mis padres no tanto. Pero al hablar con un profesor sí que intento corregirme, corregir el andaluz.

INFORMANTE N°9

¿De dónde es Ud.? Badajoz.

¿Dónde vive? Huelva.

¿Desde cuándo vive allí? Vive en Huelva desde hace 19 años.

¿Sus padres son de allí también? Madre de Badajoz y padre de Sevilla.

Estudios: Bachillerato, estudiante de Grado de Derecho.

Edad: 37.

Sexo: hombre.

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Yo creo que el acento lo tengo más neutro que, normalmente, la gente de Badajoz y también un poco más neutro que aquí en Huelva. Supongo que es porque yo he vivido en bastantes sitios pero bueno algo de acento tengo.

E: Pero ¿Qué lengua hablas? ¿Te defines como hablante castellano, andaluz, extremeño, español...?

I: español, claro.

E: Y en general, ¿qué lengua hablan los andaluces?

I: Lo que pasa es que claro...es tan distinto en cada provincia. Por ejemplo no se parece mucho como se habla en Huelva a como se habla en Almería.

E: Y teniendo en cuenta estas diferencias dentro de Andalucía, ¿ve correcta la denominación andaluz? ¿No sería más correcto llamarlo hablas andaluzas?

I: Sí, la segunda forma es mucho más correcta. Porque, mismamente, incluso en la misma provincia la mitad de la gente usa el ceceo y la otra mitad el seseo. Son rasgos muy uniformes. De hecho, incluso, yo encuentro más similitud entre el extremeño y el andaluz de Huelva que entre el andaluz de Huelva y el de Almería o Córdoba.

E: ¿Cómo definiría el onubense?

I: Pues yo lo encuentro más neutro que otros, por ejemplo: el cordobés ¿no? El cordobés es muy característico. El de Huelva es mucho más neutro yo creo. Aunque tiene influencia de como se habla en Sevilla, no se habla exactamente igual pero sí se ve mucho más influenciado.

E: ¿Dónde vive el típico onubense?

I: Sí eso sí...Creo que en barrios más castizos como Isla Chica. Se nota mucho más, es más acentuada el habla.

E: Y en otros niveles culturales, por ejemplo ¿Qué diferencia ve en la forma de hablar de Susana Díaz y la suya?

I: No... a mí me parece ella que tiene bastante acento. Ella habla con el acento típico de Sevilla.

I: ¿Y usted cambia su forma de hablar en diferentes contextos: cuando habla con su familia o amigos o con profesores y jefes?

E: Hombre, por ejemplo: a mí se me ha pegado del de Huelva lo del “illo” pero hombre, evidentemente, yo no utilizo esas cosas con profesores. Pero cuando estoy allí en Badajoz se me escapa el “illo” y cuando estoy aquí se me escapa a veces cosas de allí. Pero bueno, evidentemente, el trato es distinto. Hay cosas que yo no...las coletillas estas de “illo” o...no sé, alguna otra del estilo no la utilizo con los profesores.

INFORMANTE N°10

¿De dónde es Ud.? Huelva

¿Dónde vive? Huelva

¿Desde cuándo vive allí? De siempre

¿Sus padres son de allí también? Sí

Estudios: Bachillerato, estudiante de Grado de Psicología.

Edad: 38.

Sexo: mujer.

E: ¿Cómo llamaría a su forma de hablar?

I: Seria y antipática.

E: Pero, en cuanto a lengua ¿Español, castellano, andaluz?

I: Castellano y andaluz.

E: ¿Cómo hablan los andaluces? ¿Qué rasgos los caracterizan?

I: Pues...Nos comemos algunas consonantes dentro de las palabras, el –ado por ejemplo. Y algunas veces, la gente que es más de pueblo el ceceo. Aunque aquí también se da.

E: Algunos de los rasgos que se dan en Andalucía también se dan en las comunidades más cercanas como Extremadura y Murcia. Teniendo en cuenta esto, ¿no sería más correcto llamar a las tres comunidades español del sur o sureño?

I: mmm...Yo creo que se tiene que llamar andaluz porque, aunque tengamos cosas parecidas, siempre vas a diferenciar entre los tres. En el tono y en la forma.

E: Y dentro de Andalucía, ¿ve diferencias entre las provincias?

I: Sí claro; los sevillanos con la “s”, los de Huelva un poco más cerrado, los de Córdoba con las vocales abiertas, los de Almería todavía son más brutos...Y así...o por lo menos yo lo pienso así.

E: ¿En qué se diferencia el andaluz del extremeño o del murciano?

I: En lo mismo, lo del tono. Y bueno...Pronuncian mejor, pronuncian más las palabras y no se comen, a lo mejor, tantas letras. No es que ellos hablen mejor ni que aquí se hable mal. Simplemente es una manera distinta de hablar, igual que los americanos y los ingleses...es una cosa distinta y punto.

E: ¿Cómo habla el típico onubense?

I: No sé, a lo mejor lo que puedo ver yo más porque lo tengo más cercano es quizá el uso de los artículos delante de los nombres...Pero yo creo que eso también se da en otros sitios.

E: ¿Y dónde vive el típico onubense?

I: En Isla chica por ejemplo.

E: ¿Y con Susana Díaz, qué diferencias encuentra en su forma de hablar y la suya?

I: Pues que ella intenta disimular su acento y yo no intento disimular nada. Yo hablo como hablo y punto.

E: Pero, ¿habla igual con su familia y amigos que con sus profesores?

I: Quizá con los profesores cambio mi forma de hablar en cuanto a...Hombre vamos a ver, con los colegas y los amigos hablas de una forma más informal y con tus padres igual porque tienes confianza. Con los profesores pues a lo mejor le hablas desde el respeto, bueno que con los otros también ¿no?, pero, en plan que como que son una figura autoritaria.